



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo

Trabajo Fin de Máster

Gijón como referente turístico sostenible: iniciativas españolas aplicables a la ciudad

Gijón as a sustainable tourism model: Spanish initiatives applicable to the city

Autora: María Amparo Gómez Carrio

Tutora: Primitiva Pascual Fernández

Co-tutora: María Mitre Aranda

Fecha: Julio 2021

DECLARACIÓN DE AUTORIA

Dña. María Amparo Gómez Carrio **DECLARA** que es el autor del presente Trabajo presentado para optar al título de Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo por la Universidad de Oviedo, que es un Trabajo original realizado para este fin y que se han detallado todas las fuentes relevantes utilizadas durante su elaboración.

Gijón, 25 de junio de 2021.

Firma de la estudiante

AUTORIZACIÓN

Dña. Primitiva Pascual Fernández, tutora del Trabajo Fin de Máster realizado por Dña. María Amparo Gómez Carrio, y Dña. María Mitre Aranda, co-tutora del Trabajo Fin de Máster realizado por Dña. María Amparo Gómez Carrio, en el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo de la Universidad de Oviedo, **AUTORIZAN** la presentación y defensa del presente trabajo Fin de Máster.

Gijón, 25 de junio de 2021.

Firma de la tutora

Firma de la co-tutora

RESUMEN

El objetivo principal de este trabajo ha sido hacer un análisis general del concepto de sostenibilidad para conocer la evolución del mismo desde sus orígenes hasta la actualidad. Para ello, en primer lugar, se ha realizado un estudio de los primeros documentos existentes que han servido como base para afianzar el concepto y, en segundo lugar, se ha hecho mención a algunas de las diversas iniciativas sostenibles que la Comunidad Económica Europea ha impulsado en los estados miembro. A este respecto, es impensable no mencionar la gran labor de la Organización Mundial del Turismo, especialmente si hablamos de la importancia de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ya que se han convertido hoy en el principal pilar utilizado en la planificación y desarrollo de la mayoría de los proyectos llevados a cabo en materia de sostenibilidad. Por último, y después de haber incluido una comparación de cuáles han sido las ciudades más sostenibles en Europa durante los últimos años, se ha mencionado cuáles son las características que definen el certificado *Biosphere* y se ha explicado cuáles son las iniciativas españolas que pueden ser susceptibles de ser implementadas en Gijón incluyendo los motivos para hacerlo y los posibles beneficios que la ciudad podría obtener si éstas se finalmente son llevadas a cabo.

ABSTRACT

The main goal while doing this research was to develop a general study of the idea of sustainability in order to know better the evolution of the concept since his beginning until nowadays by doing an analysis of the first existing documents and brief explanation about the several sustainable initiatives developed by the European Economic Community. It is not possible not to mention the amazing job that the World Tourism Organization has done during these last few years, especially considering the remarkable importance of the 17 Sustainable Development Goals. Finally, and after doing a comparison between the most sustainable cities in Europe along the last few years, a brief description of the main features of the city of Gijón had been also included to explain which are the main Spanish sustainable initiatives that could be susceptible to put into practice in the city explaining the reasons to do so.

ÍNDICE

1. Sostenibilidad y turismo sostenible: una primera aproximación	4
1.1. Sostenibilidad: antecedentes al concepto.	4
1.2. Sostenibilidad: fijación del concepto.....	5
1.3. Sostenibilidad y turismo: Carta del Turismo Sostenible.....	8
1.4. Agenda 21.	10
1.4.1 Agenda 21 Local.	13
2. La Unión Europea y el desarrollo sostenible.	14
2.1. Estrategia en favor del desarrollo sostenible y principales objetivos de la Unión Europea.	15
3. La Organización Mundial del Turismo (OMT)	19
3.1. Introducción a la Organización Mundial del Turismo.....	19
3.2. Los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la OMT.	22
4. Ciudades de Europa: la sostenibilidad por bandera.	24
4.1 Relación entre economía y sostenibilidad.	24
4.2. Ciudades Europeas: ciudades más sostenibles del mundo.	26
5. Gijón: el camino hacia la sostenibilidad	29
5.1. Breve descripción de la ciudad.....	29
5.2. El Decálogo del Turismo Responsable y la Agenda 21 Local de Gijón. ...	31
5.3. Certificado <i>Biosphere</i> : tipología y principales características.....	34
5.4. Las empresas como elemento diferenciador.....	37
5.5. La comunicación digital como herramienta sostenible.	38
6. Iniciativas sostenibles susceptibles de ser implementadas en Gijón .	40
6.1. Vitoria – Gasteiz: ejemplo de accesibilidad.	41
6.2. Acciones sostenibles: Gijón como una <i>Smart City</i>	44
CONCLUSIONES	47
BIBLIOGRAFÍA	49

PÁGINAS WEB CONSULTADAS	51
ANEXO I: Utilización Sello <i>Biosphere</i> en las páginas web de los destinos certificados	54
ANEXO II: Las redes sociales como medio de comunicación de las ciudades <i>Biosphere</i>.	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Principios de la Carta del Turismo Sostenible.....	9
Tabla 2: Principales líneas de actuación del Programa 21.	11
Tabla 3: Tendencias de intervención inmediata de la Estrategia en favor del desarrollo sostenible.....	16
Tabla 4: Breve introducción histórica de la Organización Mundial del Turismo. ...	20
Tabla 5: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la OMT.....	23
Tabla 6: Ranking 10 países mayor PIB Europa en 2021.	25
Tabla 7: El Decálogo del Turismo Responsable de Gijón.....	32
Tabla 8: La Agenda 21 Local en Gijón.....	33

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero...	18
Ilustración 2: Países europeos incluidos en el 2020 Sustainable Development Report.....	26
Ilustración 3: Mapa mundial ciudades incluidas en el IESE Cities in Motion.	28
Ilustración 4: Directrices para una evolución hacia un perfil sostenible en la ciudad de Gijón.	31
Ilustración 5: Mapa mundial de Certificaciones Biosphere.	35
Ilustración 6: Leyenda accesible guía turística Vitoria – Gasteiz.....	42

INTRODUCCIÓN

Hoy en día el concepto de sostenibilidad no es indiferente a nadie. El uso habitual que se hace del mismo ya no solo por parte de las instituciones públicas, sino también por parte de la ciudadanía ha ido aumentando considerablemente en los últimos años hasta el punto de que ambos han tomado conciencia de la importancia de cuidar nuestro planeta y, por ende, de los recursos que éste nos ofrece.

La evolución del concepto – y por qué no decirlo, una mejor definición del mismo – ha hecho que quede lejos aquel tiempo en el que la mención de la palabra sostenibilidad nos hacía pensar únicamente en el calentamiento global y en la contaminación como principal causante del mismo. La sociedad es ahora más consciente que nunca de que este concepto engloba muchos otros aspectos y se ha dado cuenta de la necesidad de ir un paso más allá para, gracias a las pequeñas acciones conjuntas, llegar a conseguir un objetivo mayor: ser sostenibles. Por eso, actualmente son pocos los países, ciudades, o incluso pequeños pueblos que no han desarrollado o planificado iniciativas destinadas a tal fin.

La relación entre sostenibilidad y turismo es innegable. España es uno de los primeros destinos turísticos a nivel mundial y, si tenemos en cuenta situaciones prepandemia, según los datos obtenidos por TURESPAÑA, el país rompió una vez más su propio récord en 2019 llegando a atraer a un total de 83,7 millones de turistas. El desplazamiento y la duración de la estancia del denominado “turismo de masas” tiene efectos positivos como puede ser, por ejemplo, la activación de la economía, pero también tiene efectos negativos. Entre estos podríamos destacar la cantidad de residuos generados, la emisión de gases de efecto invernadero que implican los desplazamientos o la sobreexplotación de los recursos turísticos.

Por fortuna, el turista ha cambiado y también lo han hecho así sus costumbres: el turista actual quiere experimentar el destino al máximo, pero preocupándose y cuidando el entorno que nos rodea e intentando siempre que los recursos con los que contamos actualmente también puedan ser disfrutados por las generaciones venideras.

Este trabajo ha querido plasmar toda esa realidad en los dos primeros capítulos intentando que el lector pueda hacerse una idea general del concepto de sostenibilidad mediante la explicación de todos aquellos proyectos y /o programas

que han sido impulsados por las instituciones gubernamentales tanto de manera conjunta, como puede ser a nivel de la Unión Europea, como a un nivel más individual si tenemos en cuenta aquellos en ciudades y pequeños pueblos.

Si quisiéramos relacionar de alguna manera este trabajo con el Máster en Dirección y Planificación del Turismo, el tercer capítulo es de especial relevancia. La Organización Mundial del Turismo es hoy en día uno de los organismos más reconocidos por su papel como ente mediador entre instituciones y países en favor de la sostenibilidad. Ese trabajo conjunto y la voluntad de crear unas directrices que pudieran definir el camino hacia un planeta más sostenible, dieron como resultado la creación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible: pilar fundamental utilizado en muchas de las grandes iniciativas sostenibles desarrolladas en los últimos años, entre las que podemos destacar la Agenda 2030.

Todo este análisis previo no tendría ningún sentido si no intentáramos utilizar el conocimiento obtenido para mejorar una de las ciudades más destacadas en materia de sostenibilidad del norte de España: Gijón. Las características que la definen y la enorme labor que se ha llevado a cabo en los últimos años en lo que a sostenibilidad se refiere han allanado enormemente el camino para este estudio.

Para llegar al objetivo principal de este documento, que no es otro que la mejora de la ciudad de Gijón mediante la implementación de iniciativas sostenibles europeas o españolas, ha sido necesario primero introducir la ciudad detallando cuáles son sus características principales y explicando cuáles serían los beneficios que obtendría la ciudad mediante la implementación de esas iniciativas. Como Gijón es un destino certificado con el distintivo *Biosphere* desde 2013, y podemos encontrar varias ciudades en España que comparten esa misma certificación, he considerado que sería adecuado centrar el estudio en los planes de sostenibilidad implementados en esos lugares mencionando la labor comunicativa y de promoción realizada para llegar al conjunto de la población.

El trabajo finaliza con una serie de conclusiones que se han obtenido durante todo el proceso de creación de este documento y que inciden principalmente en los beneficios que una ciudad como Gijón, que se ubica geográficamente en la denominada “España verde”, puede obtener gracias a la mejora continua en materia de sostenibilidad ya no solo para posicionarse como una ciudad sostenible

frente a la competencia, sino también para probar que, a menudo, la ya existencia y posterior adaptación de ciertos proyectos puede ser también una forma de colaboración y de trabajo conjunto en pro del bien común.

1. Sostenibilidad y turismo sostenible: una primera aproximación.

Para poder hablar de sostenibilidad turística es necesario, en primer lugar, conocer cuáles son las características principales del concepto y, en segundo lugar, comprender cuál ha sido el proceso que ha hecho que la sostenibilidad y el turismo estén hoy en día tan relacionados.

1.1. Sostenibilidad: antecedentes al concepto.

Tradicionalmente tanto la idea de sostenibilidad como el cuidado por el medio ambiente han sido aspectos que han preocupado en mayor o menor medida al hombre. Prueba de ello ha sido que, a lo largo de la historia, numerosas civilizaciones, desde los antiguos indígenas americanos hasta la población de la más cercana edad media, intuía ya la necesidad de preservar los recursos para las generaciones venideras (Luffiego y Rabadán, 2000).

Esta preocupación alcanzó una especial relevancia a partir de las dos grandes guerras mundiales y, especialmente, después de las catástrofes de Hiroshima y Nagasaki, el 6 y 9 de agosto de 1945, respectivamente.

Tras el final de ambos conflictos, el acelerado desarrollo económico que se produjo en Europa hizo ver que la rapidez con la que se consumían los recursos no era compatible con la idea de preservación de los mismos. Tanto fue así que poco antes de la primera crisis del petróleo, en 1971, el Club de Roma¹ confió la elaboración de un informe al Instituto Tecnológico de Massachusetts en el que se probaran las dificultades que podrían sufrir las generaciones futuras si se continuaba con ese ritmo de crecimiento económico. Este informe se tituló *Los límites del crecimiento* y en él se abogaba por un modelo de crecimiento cero en el que la economía y la conservación medioambiental crecieran armoniosamente sin que ello generara por ello consecuencias negativas en ninguno de los dos ámbitos.

Tras la publicación de este documento, fueron muchos los organismos que comenzaron a tomar conciencia de la importancia del término y de la necesidad de informar al conjunto de la población de las posibles consecuencias que podrían surgir de la mala gestión de los recursos naturales. Destacan principalmente en

¹ Asociación sin ánimo de lucro fundada en 1968 en Roma y que estaba formada principalmente por científicos y políticos.

este aspecto la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano (1972) y la labor realizada por las Naciones Unidas. Éste último fue el primer organismo que introdujo el término de *sustentabilidad* en la declaración de Cocoyot, en México en 1974 (Luffiego y Rabadán, 2000).

Es precisamente en el artículo publicado por Luffiego y Rabadán en 2000, titulado *La evolución del concepto de sostenibilidad y su introducción en la enseñanza*, donde se explica que la raíz del término *sustentabilidad* provenía en origen del latín *sustinere* que en castellano actual significaría "sostener, mantener, sustentar". No obstante, y como sucede actualmente en muchas de las palabras provenientes de la lengua latina, la influencia del vocablo inglés *sustainable*, cuyo significado en castellano sería "soportar y tolerar", ha variado ligeramente las implicaciones originales de la palabra haciendo que, finalmente, permaneciera el término "sostenible" por encima del original "sustentable".

1.2. Sostenibilidad: fijación del concepto.

De todo lo explicado hasta el momento cabría afirmar entonces que, a pesar de que el término sostenibilidad estaba empezando a adquirir peso entre algunos de los organismos y comunidades más destacadas a nivel mundial, no existía todavía un concepto claro de lo que entrañaba la palabra. De hecho, no sería hasta 1987, con la publicación del libro *Nuestro Futuro Común*, dentro del cual se encontraba el hoy ya conocido como Informe Brundtland, cuando se daría la primera tentativa oficial de definición del mismo.

Este informe, presentado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) de la Organización de las Naciones Unidas y cuya elaboración lideró la doctora noruega Gro Harlem Brundtland define el desarrollo sostenible en la página 59 de dicho informe como aquel que: "satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" y clarifica que "la capacidad de una generación para desarrollarse depende de que la explotación de recursos, la orientación de la evolución tecnológica y la modificación de las instituciones están acordes y acrecientan el potencial actual y futuro para satisfacer necesidades y aspiraciones" (Luffiego y Rabadán, 2000: pág. 474). Desde su publicación en 1987 han sido muy numerosos y variados los estudios que se han realizado teniendo

como base este documento. De ellos han surgido innumerables tentativas de definición del desarrollo sostenible que en ocasiones concuerdan con la definición original y en ocasiones no.

La declaración de ambas afirmaciones en el informe Brundtland podría hacernos pensar que el concepto de desarrollo sostenible puede ser confuso ya que, por un lado, se aboga por la continuación del crecimiento y/o desarrollo económico y, por otro lado, se acepta la existencia de límites que pueden, en cierta manera, restringir ese crecimiento. Tanto es así que la publicación del informe dio lugar al surgimiento de ciertas corrientes de pensamiento: varias de ellas diferencian entre sostenibilidad fuerte, sostenibilidad débil y sostenibilidad integral (Luffiego y Rabadán, 2000) y otras realizan una clasificación atendiendo a según en qué elemento centremos la atención, si en la sostenibilidad del sistema socioeconómico tal y como lo conocemos, en la sostenibilidad de la naturaleza o bien en la cohesión entre ambos elementos distinguiendo así entre sostenibilidad muy fuerte, fuerte, débil o muy débil² (Gallopín, 2003).

Según el documento *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico* del autor previamente citado, cualquiera de estas clasificaciones deberá tener obligatoriamente en cuenta la integración de factores económicos, sociales, culturales, políticos y ecológicos y deberá igualmente atender tanto a criterios globales como locales. Así mismo, identifica la sostenibilidad del sistema socioecológico total como la única viable a largo plazo afirmando que "[...] los distintos tipos de capital no son necesariamente sustituibles, de tal modo que habría que conservar independientemente, en términos físico/biológicos reales, cantidades mínimas de una serie de tipos de capitales diferentes (económico, ecológico, social). La razón principal de esta insistencia deriva del reconocimiento de que los recursos naturales son insumos esenciales de la producción económica, del consumo o del bienestar, que no pueden sustituirse por capital físico o humano [...]" (Gallopín, 2003: pág.16).

Independientemente de las posibles matizaciones que se quieran hacer con respecto al concepto en sí mismo, se podría concluir que el punto álgido en lo que

² Turner (1993) subdividió los conceptos de sostenibilidad débil y fuerte acuñados por Pierce y Atkinson (1992) en muy débil, débil, fuerte y muy fuerte.

a definición del desarrollo sostenible se refiere se alcanzó con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), popularmente conocida como Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río, en 1992. Esta reunión tuvo lugar en Río de Janeiro y fue organizada por la Organización de las Naciones Unidas. En ella se consiguió reunir durante doce días al gobierno del país brasileño, a los gobernantes y principales personalidades gubernamentales de otros 178 países y aproximadamente a unos 400 representantes de diferentes organizaciones no gubernamentales (ONG).

A lo largo de esos doce días se demostró, una vez más, que la sostenibilidad había pasado de ser un concepto que preocupaba a unos pocos a convertirse en un ámbito de acción urgente. Como se había evidenciado en la reunión, la preocupación de todos los participantes por la situación ambiental de aquellos años y el afán por querer garantizar y mejorar las condiciones de vida globales, hicieron que durante esos días se consolidara institucionalmente el concepto de desarrollo sostenible y que, así mismo, se alcanzaran numerosos acuerdos que abogaban por la negociación internacional sobre medio ambiente y desarrollo.

Las diferentes resoluciones se vieron posteriormente reflejadas en varios documentos que hoy en día destacan por su gran trascendencia: la Agenda 21, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Además de esto, la celebración de la cumbre dio lugar a que tanto la población como los gobiernos y las diferentes instituciones se hicieran eco de la importancia del cuidado del medio ambiente y a la constatación del hecho de que cualquier acción que se llevara a cabo a este respecto solo supondría un beneficio para el conjunto de la comunidad.

Tanto fue así que, después de la celebración de la Cumbre de Río, fueron numerosos los actos que se organizaron en diferentes partes del mundo. De esta manera, y a título de ejemplo dentro del territorio español, destaca especialmente la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible que tuvo lugar en Lanzarote, en las Islas Canarias, del 24 al 29 de abril de 1995.

1.3. Sostenibilidad y turismo: Carta del Turismo Sostenible.

Si comparásemos el Informe Brundtland con la Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote veríamos cómo las diferentes instituciones y gobiernos de los países implicados han pasado del concepto del desarrollo sostenible al de turismo sostenible.

Es en esta Carta del Turismo Sostenible donde se reconoce tal hecho al hacer referencia al turismo como un "fenómeno de alcance mundial" (pág.1) cuyo aprovechamiento y buena gestión pueden constituir una fuente de grandes beneficios económicos, sociales y políticos para muchos países.

Además de estas ventajas, también se menciona que la ambivalencia del turismo puede ser contraproducente. El desplazamiento de grandes cantidades de personas puede llegar a tener efectos negativos en el destino. De ahí que se pueda afirmar que la sostenibilidad está estrechamente relacionada con el concepto de capacidad de carga. Según un artículo escrito por López, J. M. y López, L. M. y publicado en la revista *El periplo Sustentable* en 2008 la capacidad de carga se podría definir como "la máxima población que puede soportar indefinidamente un determinado hábitat sin dañar de forma permanente la productividad del ecosistema del que depende esa población" (pág.12).

De esta definición podríamos concluir que la capacidad de carga de los espacios o hábitats es limitada y que, dependiendo del número de turistas y de las características del terreno en el que nos encontremos, el turismo puede contribuir a la degradación medioambiental y local del territorio. Por ello, la Carta del Turismo Sostenible aboga para que este aspecto se afronte "desde una perspectiva global" y, tal y como refleja el documento en sí, "apelan a la comunidad internacional, y en particular instan a los gobiernos, a las demás autoridades públicas, a los decisores y profesionales en materia turística, a las asociaciones e instituciones públicas y privadas relacionadas con el turismo y a los propios turistas [...]" (pág. 2) a adoptar un total de dieciocho principios vinculados con diversos aspectos del turismo que se encuentran resumidos en la siguiente tabla:

Tabla 1: Principios de la Carta del Turismo Sostenible.

1.	El desarrollo turístico será "soportable ecológicamente, viable económicamente y equitativo social y éticamente." (pág. 2).
2.	El turismo contribuirá al desarrollo sostenible teniendo en cuenta la fragilidad de territorios sensibles desde el punto de vista ambiental.
3.	El turismo tendrá en cuenta en todo momento los efectos que produce en el patrimonio cultural y en las comunidades locales.
4.	El desarrollo sostenible aboga por la participación conjunta de todos los agentes implicados tanto a nivel local, como regional, nacional e internacional.
5.	Los principales retos a los que se tienen que enfrentar los agentes turísticos son la conservación, la protección y la valoración del patrimonio natural y cultural.
6.	Todas las estrategias relacionadas con el desarrollo sostenible deberán tener en cuenta criterios de calidad "orientados a la preservación del destino turístico y a la capacidad de satisfacción del turista." (pág.3).
7.	El desarrollo sostenible del turismo debe asentarse en la integración y en el aprovechamiento de las diversas actividades de la economía local.
8.	Toda acción relacionada con el desarrollo sostenible tendrá como objetivo la mejora de la calidad de vida de la población y el enriquecimiento sociocultural de los destinos.
9.	Cualquiera de los agentes implicados en el desarrollo turístico deberá fundamentar sus acciones en una planificación integrada del turismo.
10.	El reparto de los beneficios producidos por el turismo debe ser equitativo para lograr la cohesión social y económica entre los pueblos.
11.	Las zonas degradadas y aquellas reconocidas como vulnerables deberán constituir una prioridad para "en materia de ayuda financiera y cooperación técnica." (pág.2).
12.	Es necesario fomentar la cooperación regional mediante nuevas formas de turismo y la diversificación de los productos turísticos.
13.	Impera la necesidad de crear redes de investigación y difusión de la información, así como de tecnologías turísticas respetuosas con el medio ambiente.
14.	Implantar políticas turísticas sostenibles requiere "el apoyo y promoción de sistemas de gestión turística ambientalmente compatibles." (pág.3).
15.	Los organismos implicados en materia turística deben establecer acciones positivas que contribuyan al desarrollo sostenible y, asimismo, programas que permitan implantar esas acciones para poder realizar seguimientos posteriores.
16.	El transporte, el reciclaje y el uso de energías renovables constituyen aspectos fundamentales en lo que a desarrollo sostenible se refiere.
17.	Se han de crear "códigos de conducta" (pág.3) que aboguen por el desarrollo de actividades turísticamente sostenibles.
18.	Todas las acciones que se lleven a cabo deberán ser difundidas entre todos aquellos agentes implicados en la industria turística tanto a nivel local, regional, nacional o internacional.

Fuente: Elaboración propia utilizando los principios de la Carta de Turismo Sostenible.

Tal y como muestra la tabla, los principios de la Carta de Turismo Sostenible de Lanzarote son muy variados y están destinados tanto a los agentes relacionados con la industria turística como a la población en general.

Igualmente, se percibe el hecho de que la cooperación y el trabajo conjunto de los organismos implicados, ya sea directa o indirectamente, en la industria turística es fundamental para conseguir resultados que permitan que se cumpla el objetivo principal del desarrollo sostenible: la conservación de los recursos actuales para que tanto nosotros como las generaciones venideras, podamos satisfacer nuestras necesidades.

1.4. Agenda 21.

La Agenda 21, también conocida como Programa 21, es definido en la División de Desarrollo Sostenible de la página web de las Naciones Unidas como "un plan de acción exhaustivo" creado con vistas a ser aplicado tanto a nivel internacional como nacional o local en cualquier territorio en el que el medio ambiente pueda ser susceptible de ser transformado por el ser humano. Dicho acuerdo, aprobado el 14 de junio de 1992 mientras se desarrollaba la Cumbre de Rio en Brasil, está firmado por más de 178 países.

Tal y como muestra el preámbulo del documento³, el mundo está cambiando y la principal consecuencia de ello son los efectos negativos que se producen día a día en el medio ambiente. Esto hace que sea crucial que los países trabajen conjuntamente para convertir el desarrollo sostenible en uno de los principales aspectos a tener en cuenta a la hora de desarrollar políticas, de manera que ese cuidado permita "conseguir una mejor protección y gestión de los ecosistemas y lograr un futuro más seguro y más próspero" (pág. 1).

³ "La humanidad se encuentra en un momento decisivo de la historia. Nos enfrentamos con la perpetuación de las disparidades entre las naciones y dentro de las naciones, con el agravamiento de la pobreza, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo y con el continuo empeoramiento de los ecosistemas de los que depende nuestro bienestar. No obstante, si se integran las preocupaciones relativas al medio ambiente y al desarrollo y si se les presta más atención, se podrán satisfacer las necesidades básicas, elevar el nivel de vida de todos, conseguir una mejor protección y gestión de los ecosistemas y lograr un futuro más seguro y más próspero. Ninguna nación puede alcanzar estos objetivos por sí sola, pero todos juntos podemos hacerlo en una asociación mundial para un desarrollo sostenible".

Este programa está dividido en cuatro secciones que engloban diversos apartados entre los que se incluye una introducción donde se desarrollan las principales problemáticas a abordar y se enumeran los objetivos que se pretenden conseguir, así como las acciones y herramientas más propicias para lograrlos.

En la siguiente tabla se detalla una relación de las líneas de actuación que se incluyen dentro del mismo:

Tabla 2: Principales líneas de actuación del Programa 21.

I. Dimensiones sociales y económicas.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Preámbulo. 2. Cooperación internacional para acelerar el desarrollo sostenible de los países en desarrollo y políticas internas conexas 3. Lucha contra la pobreza. 4. Evolución de las modalidades de consumo. 5. Dinámica demográfica y sostenibilidad. 6. Protección y fomento de la salud humana. 7. Fomento del desarrollo sostenible de los recursos humanos. 8. Integración del medio ambiente y el desarrollo en la adopción de decisiones.
II. Conservación y gestión de los recursos para el desarrollo.
<ol style="list-style-type: none"> 9. Protección de la atmósfera. 10. Enfoque integrado de la planificación y la ordenación de los recursos de tierras. 11. Lucha contra la deforestación. 12. Ordenación de los ecosistemas frágiles: lucha contra la desertificación y la sequía. 13. Ordenación de los ecosistemas frágiles: desarrollo sostenible de las zonas de montaña. 14. Fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenible. 15. Conservación de la diversidad biológica. 16. Gestión ecológicamente racional de la biotecnología. 17. Protección de los océanos y de los mares de todo tipo, incluidos los mares cerrados y semicerrados, y de las zonas costeras, y protección, utilización racional y desarrollo de sus recursos vivos. 18. Protección de la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce: aplicación de criterios integrados para el aprovechamiento, ordenación y uso de los recursos de agua dulce. 19. Gestión ecológicamente racional de los productos químicos tóxicos, incluida la prevención del tráfico internacional ilícito de productos tóxicos y peligrosos. 20. Gestión ecológicamente racional de los desechos peligrosos, incluida la prevención del tráfico internacional ilícito de desechos peligrosos. 21. Gestión ecológicamente racional de los desechos sólidos y cuestiones relacionadas con las aguas cloacales. 22. Gestión inocua y ecológicamente racional de los desechos radiactivos.
III. Fortalecimiento del papel de los grupos principales.
<ol style="list-style-type: none"> 23. Preámbulo. 24. Medidas mundiales en favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo. 25. La infancia y la juventud en el desarrollo sostenible.

<ul style="list-style-type: none"> 26. Reconocimiento y fortalecimiento del papel de las poblaciones indígenas y sus comunidades. 27. Fortalecimiento del papel de las organizaciones no gubernamental: asociadas en la búsqueda de un desarrollo sostenible. 28. Iniciativas de las autoridades locales en apoyo del Programa 21. 29. Fortalecimiento del papel de los trabajadores y sus sindicatos. 30. Fortalecimiento del papel del comercio y la industria. 31. La comunidad científica y tecnológica. 32. Fortalecimiento del papel de los agricultores.
IV. Medios de ejecución
<ul style="list-style-type: none"> 32. Recursos y mecanismos de financiación. 33. Transferencia de tecnología ecológicamente racional, cooperación y aumento de la capacidad. 34. La ciencia por el desarrollo sostenible. 35. Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia. 36. Mecanismos nacionales y cooperación internacional por aumentar la capacidad nacional en los países en desarrollo. 37. Arreglos institucionales internacionales. 38. Instrumentos y mecanismos jurídicos internacionales. 39. Información para la adopción de decisiones.

Fuente: Elaboración propia a partir de documento oficial.

Si pudiésemos realizar una comparación entre la Agenda 21 y otros documentos oficiales elaborados con posterioridad y que ya han sido recogidos en párrafos anteriores, veríamos que son numerosos los puntos que coinciden: lucha contra la pobreza, evolución de las modalidades de consumo, protección y fomento de la salud humana, etc.

Así mismo, cabe resaltar el hecho de que, si bien la primera sección del documento podría ser considerada como la más general, las tres restantes se centran en temáticas más específicas. Así, dentro del segundo apartado, el medio ambiente ocupa un lugar relevante incluyendo temas tan variopintos como la deforestación, el tratamiento de las aguas o la diversidad biológica.

La tercera sección se centra de manera más concreta en el ámbito social relacionando éste con la innovación y el desarrollo sostenible centrándose en segmentos muy determinados de la población como pueden ser las mujeres o las poblaciones indígenas.

Para finalizar, el último bloque hace referencia a los métodos más adecuados para lograr los objetivos establecidos: la tecnología, la ciencia, la educación o la legislación son solo algunos de ellos.

Sin menospreciar por ello la importancia del resto de los apartados, se podría considerar que el número 28, "Iniciativas de las autoridades locales en apoyo del Programa 21", supone un punto de partida para promover el desarrollo de programas a nivel local en los que se incluyan directrices similares a las que sigue la Agenda 21.

En el Principado de Asturias son numerosas las localidades que han implementado esa iniciativa: Mieres, Colunga, Gijón o Llanes son solo algunas de ellas.

1.4.1 Agenda 21 Local.

Intentar dar una definición exacta de la Agenda 21 Local puede dar como resultado diferentes opciones dependiendo del documento sobre el que nos basemos. Así, en el estudio denominado *Agenda 21 Local como instrumento de ordenación territorial: La Mancha Alta Conquense* se define como "un documento que desarrolla un Plan Estratégico Municipal o Comarcal basado en la integración, con criterios sostenibles, de las políticas ambientales, económicas y sociales de la comarca y que surge de la participación y toma de decisiones consensuadas entre los representantes políticos, técnicos municipales, agentes implicados y ciudadanos de los territorios afectados" (Martínez y Martín, 2002: pág.1).

Igualmente, *Ciudades para un Futuro más Sostenible* utiliza una definición dada en 2004 que afirma que: "Un proceso de Agenda 21 Local puede ser descrito como un esfuerzo colectivo de un municipio para llevar a cabo un acuerdo entre los distintos sectores de cada comunidad local, acerca de la realización a largo plazo de un plan de acción hacia la sostenibilidad [...]" (Rieznik y Hernández, 2005: pág.1).

Según un estudio realizado en 2002 por Martínez y Martín la firma en 1994 de La Carta de ciudades europeas hacia la sostenibilidad – también conocida como Carta de Aalborg – pretendía que "las ciudades y municipios europeos firmantes se comprometen a integrar los principios de Sostenibilidad y Justicia Social en las políticas económica, social y ambiental a todos los niveles y, en especial, en el

ámbito local mediante procesos de planificación y gestión diseñados por los propios municipios" (pág. 2) de manera que las autoridades locales que entraran a formar parte de dicho acuerdo se comprometiesen a elaborar un Plan de Acción para la Sostenibilidad que, posteriormente, debía ser implantado. Es así como surge la denominada Agenda 21 Local.

En los 40 capítulos que la conforman se incluyen diversos aspectos que "requieren atención mundial en relación al impacto de la actividad humana sobre el medio ambiente" (Rieznik y Hernández, 2005: pág. 2) entre los que destacan la integración social, la sostenibilidad económica y el cuidado por el medio ambiente.

Los esfuerzos realizados por las autoridades locales son especialmente determinantes en la Agenda 21 Local ya que son precisamente ellas las que "se ocupan de la creación, el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura económica, social y ecológica, supervisan los procesos de planificación, establecen las políticas y reglamentaciones ecológicas locales y contribuyen a la ejecución de las políticas ambientales [...]" (Rieznik y Hernández, 2005: pág. 2). A pesar de esto, se ha observado que los resultados de las iniciativas llevadas a cabo pueden o bien ser totalmente innovadoras o bien tan simples que no supongan un verdadero cambio en lo que a sostenibilidad se refiere. Esto puede deberse a diversas razones como pueden ser la falta de financiación necesaria o la falta de una persona responsable que se encargue de la planificación, implementación y correcto seguimiento de todo el proceso para determinar cuáles podrían ser los aspectos susceptibles de ser mejorados.

Esta situación debe mejorar y desde las administraciones locales se debe de intentar realizar los mayores esfuerzos posibles para seguir mejorando día a día y llegar a conseguir los objetivos marcados.

2. La Unión Europea y el desarrollo sostenible.

La Unión Europea ha tenido un papel determinante en lo que respecta a la implementación de proyectos sostenibles en los países miembros reduciendo las diferencias entre unos y otros y estableciendo una cierta homogeneidad que ha permitido llevar a cabo ideas cada vez más ambiciosas.

2.1. Estrategia en favor del desarrollo sostenible y principales objetivos de la Unión Europea.

La comunicación de la Comisión del 15 de mayo de 2001 sobre *Desarrollo sostenible en Europa para un mundo mejor: Estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible* y la posterior revisión y modificación de la misma el 13 de diciembre de 2015 formula una estrategia a largo plazo en materia de desarrollo sostenible desde un punto de vista medioambiental, económico y social “con el fin de mejorar de forma sostenible el bienestar y las condiciones de vida de las generaciones presentes y futuras” (pág.1).

Dicho documento aboga por la promoción del desarrollo sostenible fuera de las fronteras europeas y, así mismo, reafirma la importancia de la elaboración e implantación de políticas relacionadas con el desarrollo sostenible por parte de los gobiernos que así lo deseen. Estas políticas deberán tener en cuenta en todo momento los principales desafíos identificados, así como las posibles consecuencias económicas, sociales y medioambientales derivadas de las acciones propuestas de manera que no surjan inconvenientes en el momento en el que sean objeto de seguimiento y control.

Dentro de los principales desafíos que podemos encontrar en este documento destacan:

- “La promoción y protección de los derechos fundamentales.
- Solidaridad intra e intergeneracional.
- Garantía de una sociedad abierta y democrática.
- Participación de los ciudadanos, empresas e interlocutores sociales.
- Coherencia e integración de las políticas.
- Explotación de los mejores conocimientos disponibles.
- Principios de precaución y de “quien contamina, paga” (pág.1).

Junto a estos, la *Estrategia en favor del desarrollo sostenible* identifica siete tendencias que requieren intervención inmediata por parte de los principales agentes implicados y que van a ser enumeradas en la siguiente tabla:

Tabla 3: Tendencias de intervención inmediata de la Estrategia en favor del desarrollo sostenible.

1. La exclusión social y el envejecimiento de la población.
2. El cambio climático y la energía.
3. Los transportes.
4. El consumo y la producción.
5. Los recursos naturales.
6. La salud.
7. El fomento del desarrollo sostenible en el mundo.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Estrategia Europea para el desarrollo sostenible.

Todos estos aspectos constituyen, desde el punto de vista de la Comisión de la Unión Europea, retos que han ido ganando relevancia en los últimos años y cuya gravedad sería necesario atajar lo antes posible. Por ello se incluyen en dicho documento una serie de medidas concretas y cuantificables que pueden ser susceptibles de ser implantadas por todos los estados miembros de la Unión. Algunos de ellos son el uso de las energías renovables, la vejez activa o la eliminación de los productos químicos y contaminantes en el medio ambiente.

Con la creación de este documento, la Comunidad Europea pretende además influir en el comportamiento del conjunto de la sociedad facilitándoles ciertos consejos a pequeña escala: el uso de los transportes alternativos eficientes y respetuosos con el medio ambiente, la promoción en el uso de la eficiencia energética y las energías renovables y la gestión sostenible de los recursos. Dentro de este último aspecto cobra especial importancia el reciclaje y la limitación del número de turistas en ciertos espacios para evitar así la sobreexplotación.

Junto con estas directrices, se plantean un conjunto de medidas complementarias cuyo único objetivo es llegar al mayor número de ciudadanos posible mediante tres herramientas principales:

- El conocimiento a través de la educación y la formación.
- Los instrumentos financieros y económicos.
- Una comunicación efectiva que permita crear alianzas para fomentar el progreso tanto en territorios ya desarrollados como en aquellos que aún están en vías de desarrollo.

Todas estas directrices pretenden que todos los estados miembros de la Unión Europea elaboren estrategias que respeten los indicadores previamente citados y

"deben recurrir a las evaluaciones de impacto antes de adoptar sus políticas o de comprometer fondos públicos" (pág.3). Éstas, así mismo, serán objeto de control cada dos años para declarar, en caso de que proceda, la consecución de los objetivos establecidos y definir las próximas líneas de mejora.

Un ejemplo de esta forma de trabajo es la *Guía para la Estrategia Europea de desarrollo sostenible: un futuro sostenible a nuestro alcance* realizado por la Comisión Europea en 2007. En él se reflejan algunos de los principales objetivos mensurables establecidos por la misma en materia de desarrollo sostenible siendo el cambio climático y la reducción de gases de carbono nocivos para el medio ambiente las primeras líneas de actuación a afrontar.

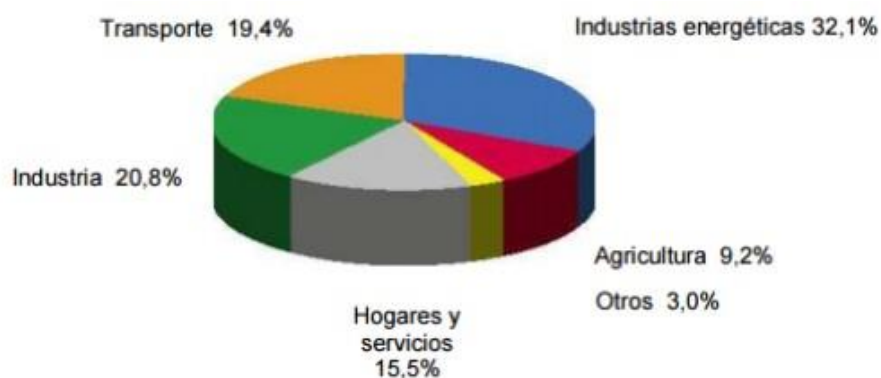
Tal y como refleja dicho informe "el cambio climático ya no es una amenaza lejana; ya está aquí y avanza a toda velocidad" (pág.12) y todos somos conscientes, en mayor o menor medida, de que algo está cambiando: muchas zonas geográficas han visto aumentadas sus temperaturas hasta en 0.76°C^4 y en muchas otras la diferencia entre el cambio de estaciones es apenas notable. Igualmente, es muy común observar cómo últimamente se producen temperaturas extremas que llegan incluso a alcanzar mínimos o máximos históricos y, de hecho, "once de los doce meses más cálidos del mundo ocurrieron entre 1995 y 2006, y aunque esto resultó positivo para algunos, para otros resultó totalmente devastador. La ola de calor sofocante que golpeó a Europa durante el verano de 2003 se cobró 35.000 vidas, la mitad de las cuales correspondió aproximadamente a Francia. Otras muchas personas murieron en Alemania, España e Italia" (pág.13).

Todos estos cambios son consecuencia de las grandes densidades de población y de las necesidades que se deben de cubrir día a día: una acción tan simple como encender la calefacción en invierno hace que el carbón, el petróleo y el gas natural, que son combustibles fósiles, hayan visto considerablemente mermadas sus reservas. Estas necesitan millones de años para volver a crearse por lo que es obvio que tanto el ritmo de crecimiento como los niveles de consumo actuales son incompatibles con la sostenibilidad y la preservación de los recursos.

⁴ Dato obtenido del documento Estrategia en favor del desarrollo sostenible y principales objetivos de la Unión Europea.

Ante esta situación, y tal y como afirma el informe, "la única alternativa que tenemos es aumentar la eficiencia energética y encontrar alternativas, mientras hacemos el máximo uso de las energías renovables" (pág.14). En la **ilustración 1** se muestra que las industrias energéticas son las principales causantes de las emisiones de gases de efecto invernadero – 32,1%. Tras éstas encontraríamos la industria – 20,8% –, los transportes – 19,4%–, los hogares y servicios – 15,5% – y la agricultura – 9,2% – entre otros – 3,0% –.

Ilustración 1: Principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero.



Fuente: Agencia Europea de Medio Ambiente

Ante estas cifras, y si tenemos en cuenta el hecho de que el primer objetivo de esta nueva estrategia marcada por la Unión Europea es la reducción de esos gases, tiene sentido que se hayan creado varios programas de actuación que permitan conseguir a largo plazo los objetivos marcados.

Algunos de ellos son el Programa Europeo de Cambio Climático, en el que con la ayuda de científicos, empresarios y ONG's, se han establecido ciertas medidas con las que la propia Unión Europea puede reducir sus propias emisiones, la Directiva de Ecodiseño, que pretende incluir etiquetas de información sobre la eficiencia energética en los productos que más consuman - los calentadores de agua o las calderas de calefacción central - , y el Plan de Acción sobre la Biomasa de la Unión Europea como complemento al fomento en el uso de las energías renovables y con el que se pretende mostrar los beneficios de la biomasa frente a fuentes más tradicionales y más contaminantes.

Cada vez son más los recursos *online* que nos permiten calcular nuestra huella ecológica⁵ para que podamos ver cuál es el impacto que nuestras actividades diarias producen en el medio ambiente y cuáles son algunas de las acciones más efectivas que podemos llevar a cabo para reducirla. Muchas de ellas son muy sencillas: ir en bicicleta, caminar, utilizar trasportes públicos respetuosos con el medio ambiente o desenchufar los aparatos eléctricos cuando no se estén utilizando son solo algunas de ellas.

El conjunto de pequeñas acciones de la sociedad y las actuaciones globales llevadas a cabo por los gobiernos, instituciones y empresarios pueden reducir considerablemente los efectos negativos de los gases de efecto invernadero.

3. La Organización Mundial del Turismo (OMT).

La labor de la Organización Mundial del Turismo en materia de sostenibilidad es realmente destacable. Gracias a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible los organismos mundiales cuentan con unos indicadores que han servido como base para muchas de las iniciativas que se han desarrollado en los últimos años.

3.1. Introducción a la Organización Mundial del Turismo.

La Organización Mundial del Turismo, en adelante OMT, es un organismo que pertenece a la Organización de las Naciones Unidas⁶ y que se encarga de la "promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos"⁷ mediante la aplicación de los diversos documentos que se han ido aprobando desde su creación hasta la actualidad. En este aspecto, destaca especialmente la utilización del *Código Ético Mundial para el Turismo*⁸, como guía para maximizar

⁵ La huella ecológica se define como el total de superficie ecológicamente productiva necesaria para producir los recursos consumidos por un ciudadano medio de una determinada comunidad humana, así como la necesaria para absorber los residuos que genera, independientemente de la localización de estas superficies.

⁶ El nombre de las Naciones Unidas fue utilizado por primera vez por el presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt el 1 de enero de 1942, en plena Segunda Guerra Mundial. Ese día "representantes de 26 naciones aprobaron la «Declaración de las Naciones Unidas», en virtud de la cual sus respectivos gobiernos se comprometían a seguir luchando juntos contra las Potencias del Eje". Recuperado el 23 de junio de 2021: <https://www.fundacionaquae.org/dia-la-onu/>

⁷ Recuperado el 24 de junio de 2021: <https://www.unwto.org/es/acerca-de-la-omt>.

⁸ Documento que constituye la base para el desarrollo de un turismo responsable y sostenible. Se aprobó en 1999 por la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo e incluye un total de diez principios

los beneficios socioeconómicos del sector y minimizar los posibles impactos negativos que éste pudiera tener.

En 2021, la OMT cuenta con 159 Estados Miembros, 6 Miembros Asociados, 2 Miembros Observadores y más de 500 Miembros Afiliados que pertenecen a distintos ámbitos de la sociedad: sector privado, asociaciones de turismo o instituciones de enseñanza entre otros.

En la siguiente tabla se ofrece un breve resumen de los acontecimientos más destacados de la historia de la organización desde su fundación hasta la actualidad:

Tabla 4: Breve introducción histórica de la Organización Mundial del Turismo.

1970 - El 27 de septiembre se llega a un acuerdo en el que se definen los estatutos de la Organización Mundial del Turismo.
1975 - La Asamblea General decide establecer su sede en Madrid y se nombra al primer secretario general.
1997 - Durante la XII Asamblea General de la OMT, que tuvo lugar en Estambul (Turquía) se aprueba el Libro Blanco, documento que clarifica la estrategia a seguir por la OMT para enfrentarse a los retos del siglo XXI.
2000 - La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas reconoce las normas internacionales que alberga la Cuenta Satélite del Turismo (CST).
2001 - La Asamblea General reconoce el Código Ético Mundial para el Turismo.
2002 - Año conocido como el Año Internacional del Turismo.
2003 - La OMT se convierte en el organismo de las Naciones Unidas especializado en turismo, tras haber sido integrado en el sistema.
2007 - Tras la segunda Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y Turismo se adopta la Declaración de Davos sobre el cambio climático.
2012 - Durante un período de un año, y por primera vez en la historia del turismo, más de mil millones de personas se desplazan por todo el mundo.
2015 - El 2017 se aprueba como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la página web de la Organización Mundial del Turismo.

concebidos para orientar las actuaciones de los principales agentes turísticos. Recuperado el 22 de junio de 2021: <http://ethics.unwto.org>

Tal y como se observa en la tabla, son muchos los documentos y acontecimientos de los que la Organización Mundial del Turismo ha formado parte intentando siempre tener en cuenta los principales retos a los que se enfrenta la sociedad.

Siendo conscientes de la importancia del sector tanto en países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo, la OMT ha establecido una serie de prioridades que podríamos considerar conforman las bases de sus actuaciones⁹:

- "Integrar sistemáticamente el turismo en la agenda global" para que éste sea visto, tanto nacional como internacionalmente, como una herramienta de potenciación socioeconómica y de desarrollo.
- "Mejorar la competitividad turística" de todos los miembros mediante la creación, difusión e intercambio de conocimientos.
- "Promover el desarrollo sostenible del turismo" creando y dando soporte a políticas que respeten los recursos ambientales y sociales de cada comunidad y que, al mismo tiempo, aporten beneficios, ya sean económicos o no, al territorio en el que se desarrollen.
- "Impulsar la contribución del turismo a la reducción de la pobreza y al desarrollo" transformando al turismo en un mecanismo de desarrollo para salir de situaciones de pobreza y, entendiéndolo como un medio para lograr un desarrollo beneficioso para todos.
- "Fomentar el conocimiento, la enseñanza y la capacitación" detectando carencias en aquellos países que no posean sistemas de enseñanza adecuados y modificándolos y mejorándolos.
- "Forjar asociaciones" con cualquiera de los ámbitos existentes (privado, público, organizaciones, instituciones, etc.) para crear un sector turístico más completo que tenga en cuenta las necesidades de cada uno de los agentes implicados.

Todas estas prioridades están pensadas para promover un turismo más responsable y respetuoso con el medio ambiente y con las comunidades que conforman los distintos destinos ya que, tal y como cita Antonio Guterres, secretario

⁹ En la página web de la Organización Mundial del Turismo - <https://www.unwto.org/es/acerca-de-la-omt> - se puede encontrar más información sobre los puntos incluidos en este apartado.

general de las Naciones Unidas: "el turismo se ha convertido en un pilar de las economías, un pasaporte para la prosperidad, y una fuerza transformadora que puede mejorar la vida de millones de personas".¹⁰

3.2. Los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la OMT.

La Organización de las Naciones Unidas propone como parte de la Agenda 2030 y, siguiendo el acuerdo alcanzado por más de 150 jefes de Estado y de Gobierno en septiembre del 2015 durante la Cumbre del Desarrollo Sostenible, un conjunto de 17 objetivos y 169 metas universalmente aplicables con los que se pretende llegar a conseguir un mundo sostenible para el año 2030.

Dichos objetivos pretenden ser ambiciosos y superar aquellos retos que no se pudieron alcanzar siguiendo los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM). Según la propia página web de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible pretenden "instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta"¹¹ mediante herramientas como la educación, el crecimiento económico o el empleo entre otras. Igualmente, abogan por la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, en adelante ODS, también conocidos como Objetivos Mundiales, han sido creados para establecer un sistema de indicadores que sirvan como ejemplo a todos los países del mundo.

El término indicador fue utilizado por primera vez en 1993 cuando la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico¹² definió los indicadores como "valores que ofrecen información sintética sobre determinados fenómenos o espacios gracias a la concesión de un valor suplementario que amplía la significación del parámetro individualmente considerado" (Rivas y Magadán, 2007: pág. 27). Igualmente, y en el libro *Los Indicadores de Sostenibilidad en el Turismo* se ofrece una definición mucho más concisa y precisa: "indicador que mide el nivel

¹⁰ Obtenido de <http://www2.unwto.org/es>.

¹¹ Obtenido de <http://www2.unwto.org/es>.

¹² Fundada en 1961, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) agrupa a 35 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

de daño al medio ambiente y a los recursos naturales" (Rivas y Magadán, 2007: pág. 27).

Sea cual sea la definición más adecuada, podemos concluir afirmando que un sistema de indicadores tiene como principal objetivo ofrecer información concreta sobre el "comportamiento ambiental de un determinado desarrollo socioeconómico en una determinada área geográfica" (Rivas y Magadán, 2007: pág. 33).

En la **tabla 5** están enumerados los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Tabla 5: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la OMT.

1.	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2.	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3.	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4.	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5.	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6.	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7.	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8.	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9.	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10.	Reducir la desigualdad en y entre los países.
11.	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12.	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13.	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14.	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15.	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
16.	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
17.	Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la página web de la Organización Mundial del Turismo.

Tal y como se muestra en la tabla, los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen en cuenta tres dimensiones básicas: económica, ambiental y sociocultural. Este hecho es destacable ya que generalmente se suele relacionar el desarrollo sostenible con

el medio ambiente haciendo que "los avances más significativos se produzcan en este campo" (Vera, 2001: pág.15).

De cualquier manera, se puede observar que, dentro de esas tres dimensiones, los Objetivos del Desarrollo Sostenible pretenden ir un paso más allá y por ello proporcionan directrices precisas sobre las que se debe actuar elaborando "políticas para fomentar el turismo sostenible que generen puestos de trabajo y fomenten la cultura y los productos locales" (Lane et al., 2016: pág. 8).

4. Ciudades de Europa: la sostenibilidad por bandera.

Son numerosas las ciudades europeas que han destacado a nivel mundial debido a las iniciativas que han desarrollado en materia de sostenibilidad. A pesar de esto, aún existen situaciones muy diversas en los países miembros y es necesario que desde la Unión Europea se estudien los motivos de tales diferencias, así como las acciones y/o herramientas necesarias para minimizarlas al máximo.

4.1. Relación entre economía y sostenibilidad.

Tras haber hecho un análisis completo y detallado tanto del concepto como del objetivo final que persigue la sostenibilidad, cabría esperar – al menos en parte - que las distintas iniciativas que se han llevado a cabo hayan conseguido proteger y mantener los recursos con los que contamos.

No cabe duda de que la Unión Europea ha intentado remar en una misma dirección con el firme objetivo de promover y defender la sostenibilidad en todos y cada uno de los ámbitos en los que esto es posible. Sin embargo, y a pesar de que tanto la planificación de las medidas a adoptar como las metodologías e instrumentos utilizados para tal fin pueden ser adecuados, no siempre se han obtenido los resultados esperados.

La diversidad existente en el continente europeo y los dispares acontecimientos históricos que han tenido lugar en cada uno de los países miembros ha hecho que actualmente existan diferencias sociales y económicas que influyen directa o indirectamente en la planificación, desarrollo y consecución de los objetivos sostenibles que se pretenden alcanzar.

Según un estudio realizado por el Fondo Monetario Internacional podemos hablar de dos grandes bloques bien diferenciados cuando se hace referencia a las economías de los países miembros: por una parte, los países del norte y occidente de Europa y, por otra parte, los países del este.

Mientras que los primeros cuentan con economías fuertes que les han permitido desarrollarse a lo largo de los años incluso en las peores circunstancias, los segundos han experimentado crecimientos más limitados.

En la **tabla 6** se muestra el ranking de los 10 países con mayor PIB per cápita durante el primer trimestre de 2021 según el mismo estudio del Fondo Monetario Internacional:

Tabla 6: *Ranking 10 países mayor PIB Europa en 2021.*

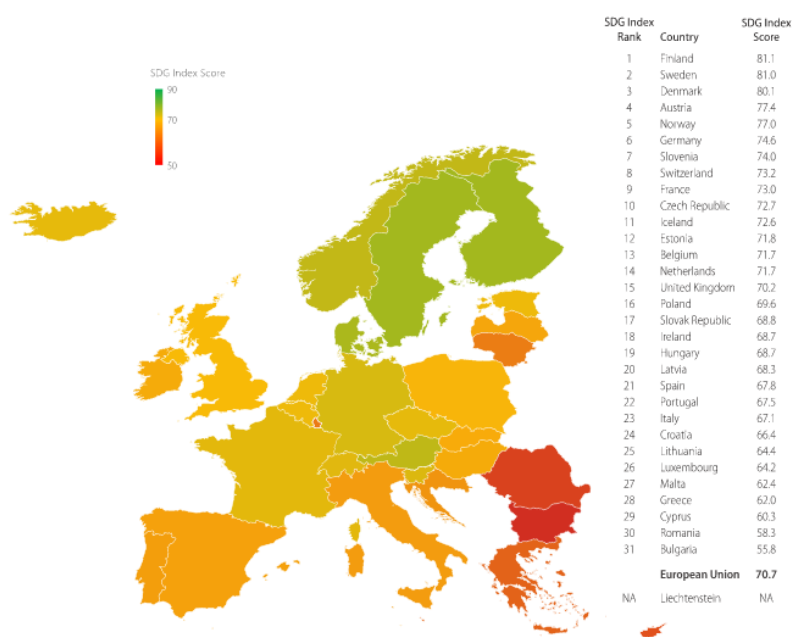
1. Luxemburgo
2. Irlanda
3. Suiza
4. Noruega
5. Dinamarca
6. Islandia
7. Países Bajos
8. Suecia
9. Austria
10. Finlandia

Fuente: Datos obtenidos página oficial Fondo Monetario Internacional (FMI).

Teniendo eso en cuenta y tomando como ejemplo el último *Informe de Desarrollo Sostenible en Europa* publicado el 8 de diciembre de 2020 por el SDSN y el IEEP¹³, observamos que son precisamente los países del norte y del occidente de Europa los que obtienen mejores resultados en lo que respecta a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¹³ Sustainable Development Solutions Network and Institute for European Environmental Policy.

Ilustración 2: Países europeos incluidos en el 2020 Sustainable Development Report.



Fuente: Página oficial del 2020 Sustainable Development Report.

Por el contrario, países como Chipre, Rumanía o Bulgaria – cuya capacidad económica es más limitada – ocupan los últimos puestos del ranking.

De los resultados obtenidos, es necesario remarcar que, tal y como se indica en el mismo informe, "ningún país europeo estaba de camino a alcanzar los 17 ODS en 2030" (pág.15). Incluso en el caso de países como Finlandia o Suecia, cuyos resultados se sitúan por encima de la media, hay cuestiones que todavía no se han podido subsanar. Tal y como indica el informe, "Europa se enfrenta a sus mayores desafíos de los ODS en las áreas de agricultura y alimentación sostenibles, clima y biodiversidad, y en el fortalecimiento de la convergencia de los niveles de vida en sus países y regiones" (pág. 15).

Desafortunadamente, la reciente situación sanitaria provocada por el SARS – CoV – 2 ha obligado no solo a los países europeos sino a todos los países del mundo a poner a un lado la sostenibilidad y a aunar fuerzas y centrar recursos en superar esa situación.

4.2. Ciudades Europeas: ciudades más sostenibles del mundo.

Como ya hemos visto, contar con una fuerte capacidad económica influye directamente en la implementación de iniciativas sostenibles. Sería lógico pensar

entonces que esta situación es extrapolable si hiciéramos un estudio de cuáles son las ciudades más sostenibles dentro de la Comunidad Económica Europea.

Antes de comprobar el resultado es necesario remarcar que la sostenibilidad no hace referencia únicamente a iniciativas que se desarrollan para proteger el medio ambiente y los recursos con los que contamos. Ser sostenible implica luchar contra la pobreza y disminuir las desigualdades existentes entre la población para que todos los ciudadanos puedan ser capaces de tener las mismas oportunidades.

Teniendo eso en cuenta, es interesante remarcar el trabajo de Arcadis, una consultora especializada en desarrollo sostenible¹⁴, que, junto con el *Centre for Economics and Business Research* (UK) publicó en 2016 un ranking indicando cuáles habían sido las 10 ciudades más sostenibles del mundo en ese año según tres criterios principales: el aspecto social, el aspecto medioambiental y el aspecto económico.

A partir de esos tres pilares, Arcadis realiza un análisis que estudia en profundidad la relación de cada una de las ciudades con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es especialmente remarcable el hecho de que, tras haber incluido más de 100 ciudades del mundo, Arcadis y el *CEBR* hayan llegado a una conclusión de que 8 de las 10 primeras ciudades más sostenibles a nivel mundial forman parte de la Comunidad Económica Europea: Zurich, Estocolmo, Viena, Londres, Frankfurt, Hamburgo, Praga y Munich.

En el Índice de Ciudades Sostenibles¹⁵ de 2018, se observa que los resultados obtenidos han variado ligeramente. Si bien la mayor parte de las ciudades que ocupan los diez primeros puestos de la clasificación son europeas, se podría destacar principalmente el hecho de que Londres¹⁶ se sitúa como la ciudad más

¹⁴ Según su página web Arcadis es una empresa líder mundial en diseño sostenible, ingeniería y consultoría para activos naturales y construidos. Cuenta con más de 27.000 activos colaboradores en más de 70 países.

¹⁵ "Sustainable Cities Index" es el nombre del documento original.

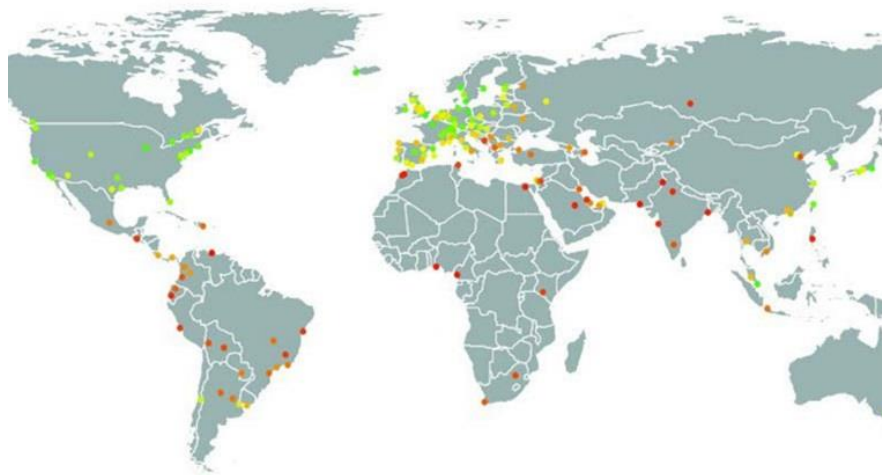
¹⁶ Dentro de la clasificación realizada por Arcadis y siempre teniendo en cuenta las ciudades europeas como referencia encontramos: Londres, Estocolmo, Edimburgo, Viena, Zurich, Munich, Oslo y Frankfurt.

sostenible del mundo. Esto es especialmente notable si tenemos en cuenta que no estaba incluida en el mismo estudio realizado dos años antes.

Igualmente, es importante mencionar que, este último análisis incluye dos ciudades españolas dentro de las 100 ciudades más sostenibles del mundo: Madrid y Barcelona ocupando el puesto 21 y 28 respectivamente.

La clasificación realizada por Arcadis y el *CEBR* no es la única que sitúa a Londres como la ciudad europea más sostenible del mundo. En este aspecto, cabe destacar la enorme labor realizada en 2020 por el *IESE Business School* de la Universidad de Navarra¹⁷ en el índice *IESE Cities in Motion*. Este estudio comprara de manera exhaustiva más de 174 ciudades de 80 países del mundo con el objetivo de “ayudar a los ciudadanos y a los Gobiernos a comprender el desempeño de nueve dimensiones fundamentales para una ciudad: capital humano, cohesión social, economía, gobernanza, medioambiente, movilidad y transporte, planificación urbana, proyección internacional y tecnología” (Pág. 12).

Ilustración 3: Mapa mundial ciudades incluidas en el *IESE Cities in Motion*.



Fuente: Página *Cities in Motion* IESE Business School.

Si tenemos en cuenta estas nueve dimensiones y siendo conscientes de la complejidad que atañe hacer una comparación del género, es reseñable observar

¹⁷ El *IESE Cities in Motion* es, según la propia página web de la Universidad de Navarra “una plataforma de investigación lanzada conjuntamente por el *Center for Globalization and Strategy* y el Departamento de Estrategia del *IESE Business School*” con el objetivo de “promover cambios a nivel local y desarrollar ideas valiosas y herramientas innovadoras que logren que las ciudades sean más sostenibles e inteligentes.”

que los resultados vuelven a situar a Londres como la ciudad europea más sostenible del mundo no solo en el estudio realizado en 2018, sino también en el mismo análisis publicado en 2020.

Este último estudio incluye un extenso cuadro en el que se muestra la puntuación obtenida por cada una de las ciudades con respecto a esas nueve dimensiones. Observamos que Londres, a pesar situarse en primera posición en el ranking, no destaca especialmente cuando hablamos de cohesión social o medio ambiente pero sí lo hace en las otras dimensiones. Las iniciativas llevadas a cabo en estos últimos años y los esfuerzos constantes han facilitado enormemente la conversión de Londres en una auténtica *Smart City* a nivel global.

París, Reikiavik, Copenhague, Berlín, Ámsterdam, Zúrich y Oslo son algunas de las ciudades europeas que ocupan los primeros puestos del ranking.

5. Gijón: el camino hacia la sostenibilidad.

Gijón ha llevado a cabo iniciativas sostenibles muy interesantes durante los últimos años. La obtención de la Certificación *Biosphere* en 2013 ha mejorado la imagen turística de la ciudad a nivel nacional y, al mismo tiempo, la ha animado a seguir planificando y desarrollando proyectos en este ámbito.

5.1. Breve descripción de la ciudad.

Si realizáramos un recorrido mencionando los principales hitos históricos por los que ha pasado Gijón veríamos que, ya en la antigüedad, la primera civilización que se asentó en la ciudad fue una tribu de *cailúrnigos* - cilurnigos -, "nombre de raíz céltica que posiblemente significa "los caldereros" (Marín y Jordá, 2009: pág. 117) que, seguidos por las actividades propias de la época, vincularon la ciudad a la metalurgia, al carbón y a la industria.

De acuerdo con el libro *Arqueología Castreña en Asturias* de los mismos autores, todo parece indicar que los primeros vestigios de la presencia romana en territorio astur corresponden a La Campa Torres entre el "16 a.C. y el 14 a.C." (Marín y Jordá, 2009: pág. 120), conocida en la antigüedad como *Oppidum Noega*. Tal y como indica el mismo "los romanos modificarán sustancialmente las formas tradicionales de vida, de manera que, a partir del siglo II se inicia un proceso lento e irreversible de abandono del poblado, en favor de una nueva ciudad surgida al abrigo del cerro

de Santa Catalina, para desaparecer definitivamente alrededor del siglo IV" (Marín y Jordá, 2009: pág. 120). Además de ésta, destacan igualmente las Termas Romanas que se encuentran junto a la Iglesia de San Pedro, en la Playa de San Lorenzo.

A lo largo de la Edad Media son dos los aspectos principales que mantienen su huella hoy en día: por un lado, la existencia en todo el territorio de iglesias románicas fechadas en los siglos XII y XIII¹⁸ y, por otro lado, la fundación de Puebla en 1270 que, posteriormente, supuso una expansión considerable en toda la ciudad. No obstante, esta expansión se vio interrumpida en el siglo XIV debido a los conflictos de Trastámara, que provocó la destrucción total de la ciudad.

En el siglo XVII destacan, de una parte, la presencia del ilustre Gaspar Melchor de Jovellanos¹⁹ y, de otra parte, la "tímida industrialización" (Llordén, 1994: pág. 18) que empezó a mostrar sus primeros indicios durante el siglo XVIII y que se consolidó a lo largo de todo el siglo XIX. Este último acontecimiento convirtió Gijón en uno de los principales centros industriales del Principado de Asturias gracias al Puerto de El Musel, los astilleros y las instalaciones fabriles.

Igualmente destacan:

- Cimadevilla: antiguo barrio de pescadores que conserva edificaciones, trazado y ambiente propio de su pasado marinero²⁰. En sus alrededores, destaca el Cerro de Santa Catalina, las ruinas romanas y la muralla medieval.
- La Playa de San Lorenzo que con casi dos kilómetros de longitud forma el paseo marítimo de Gijón.
- La Laboral Ciudad de la Cultura.
- El Jardín Botánico.
- Numerosos y diversos museos: Museo Casa Natal de Jovellanos, Museo del Ferrocarril de Asturias, Fundación Museo Evaristo Valle o el Museo Barjola entre otros.

¹⁸ Información obtenida de la página web oficial de la ciudad de Gijón.

¹⁹ Personaje ilustre de la ciudad de Gijón: nacido el 5 de enero de 1744 destacó por su obra poética y teatral y por sus ensayos de economía política, agricultura y/o filosofía. Murió en Puerto de Vega, Navia, el 27 de noviembre de 1811.

²⁰ <http://www.gijon.info>.

La posterior modernización que se ha venido produciendo en la ciudad durante los últimos años ha hecho que el sector servicios y la oferta cultural y deportiva se hayan desarrollado especialmente atrayendo de esta manera a un gran número de turistas durante todo el año. Por ello, actualmente se está persiguiendo la mejora en la calidad de los servicios prestados para poder así aumentar el número de visitantes y satisfacer todas las necesidades que éstos pudieran demandar. No en vano el pasado año 2019 constituyó para Gijón uno de los mejores años turísticos de su historia al recibir un total de 445.230²¹ personas.

Actualmente, y según los últimos datos recogidos en la encuesta Revisión del Padrón Municipal del Instituto Nacional de Estadística (INE) cuenta a final del año 2020 con un total de 271.717 habitantes.

5.2. El Decálogo del Turismo Responsable y la Agenda 21 Local de Gijón.

El creciente desarrollo que ha sufrido la ciudad de Gijón en los últimos años, la variada oferta con la que cuenta y el entorno verde que rodea todo el territorio asturiano han hecho que la ciudad sea considerada actualmente como "una de las principales ciudades del norte de España más comprometidas y responsables a nivel nacional e internacional en materia de sostenibilidad"²².

En la **ilustración 4** se muestran las directrices que los organismos de Gijón han tenido en cuenta para convertir la ciudad en un lugar más sostenible.

Ilustración 4: Directrices para una evolución hacia un perfil sostenible en la ciudad de Gijón.



Fuente: Estrategia de Desarrollo Urbano y Sostenible e Integrado de Gijón.

²¹ Dato obtenido de la página web oficial de Divertia, Divertia Gijón S.A. es la empresa municipal que desde 2014 aglutina las áreas de turismo, festejos, Teatro Jovellanos, y Festival Internacional de Cine.

²² <http://www.gijon.info>.

Como consecuencia de ese crecimiento se ha procedido a la redacción de una serie de documentos que pretenden guiar el futuro hacia un crecimiento urbano sostenible e integrador. Entre los documentos obtenidos tal vez el más innovador haya sido el Decálogo del Turismo Responsable en el que, a través de un total de diez puntos, se dan una serie de consejos para que entre todos consigamos ser un destino más sostenible. Desde la administración gijonesa se pretende impactar en el lector con una frase que supone una llamada de atención: "Si eres un turista responsable, seremos un destino sostenible".

La siguiente tabla enumera los diez puntos incluidos en el decálogo:

Tabla 7: *El Decálogo del Turismo Responsable de Gijón.*

1. "Si disfrutas de nuestro entorno, procura que la única huella que dejas atrás sea la de tu calzado.
2. Ocio unido a solidaridad. Colabora en nuestras campañas de responsabilidad social.
3. Siéntete arropado. Nos preocupamos por tu bienestar y seguridad.
4. Trata de minimizar los residuos y deposítalos en los espacios habilitados para su reciclado.
5. Estamos en un enclave natural que todos debemos cuidar para preservar su biodiversidad.
6. No malgastes recursos naturales como el agua o la energía. Recuerda que son bienes escasos.
7. Intenta hacer uso del transporte público y medios no contaminantes durante tu estancia.
8. Benefíciate de nuestro patrimonio, costumbres, gastronomía y tradiciones... ¡tenemos mucho que contarte!
9. La limpieza y conservación de nuestro destino es tarea de todos.
10. Es necesaria tu participación. Valóranos y muéstranos en qué aspectos mejorar."

Fuente: Elaboración propia a partir del propio documento obtenido en la página web de Gijón.

La **tabla 7** muestra que la diversidad de temas que aborda el decálogo es bastante amplia, pero sin descuidar en ningún momento un aspecto fundamental que se debe tener en cuenta cuando hablamos de sostenibilidad: el medio ambiente. Por ello, además de aspectos más relacionados con el turismo como son el ocio, el bienestar o la gastronomía, también incluye otros como la limpieza, la participación social y el patrimonio.

Además de este decálogo existen otros dos: El Decálogo Gijón Eventos Responsables y el Decálogo Gijón Servicios Turísticos Responsables.

Junto a estos, destaca la elaboración de la Agenda 21 Local de Gijón: desde 1998 el ayuntamiento pasó a formar parte de la Carta de Aalborg comprometiéndose con ello a elaborar su propia agenda. El primer borrador de ésta se elabora ese mismo año y en él se analizan y revisan las actuaciones más destacadas en materia medioambiental de los últimos 20 años. Además, dentro de dicho documento se incluyen también los elementos que definen la situación ambiental de la ciudad en 1998 y los principales objetivos de mejora susceptibles de ser incorporados en el mismo.

Tras la finalización del mismo se procedió a su promoción presentándolo ante el Consejo Municipal de Medio Ambiente y distribuyéndolo entre los agentes sociales más destacados del municipio. En el año 2000 se organizan las Jornadas Técnicas Agenda 21: un foro destinado a fomentar la participación ciudadana para conocer su opinión ante temas tan diversos como la contaminación, los residuos o los recursos hídricos entre otros.

En febrero de 2002 se presenta el segundo borrador de la Agenda 21 Local que incluye, además de una introducción y la explicación del proceso de elaboración de la Agenda, los siguientes apartados:

Tabla 8: *La Agenda 21 Local en Gijón.*

1. Principios constitutivos de la declaración ambiental del Concejo de Gijón para la mejora de la sostenibilidad.
<ul style="list-style-type: none"> a. Prevención y corrección de los principios contaminantes. b. Funcionalidad, eficacia y eficiencia ambiental y urbana. c. Recursos naturales. d. Cohesión económica y social municipal. e. Participación ciudadana y colaboración institucional.
2. Plan de Acción Ambiental.
<ul style="list-style-type: none"> a. Contaminación urbana. Aire/ruido. b. Recursos hídricos. c. Residuos. d. Espacio urbano. e. Espacio periurbano. f. Socioeconomía.
3. Proyecto Urbano Zona Oeste (2001-2006).

4. Evaluación del Plan de Acción Ambiental. Sistema de indicadores de sostenibilidad.
<ul style="list-style-type: none"> a. Sistema de indicadores. b. Evolución de los indicadores.

Fuente: Elaboración propia a partir del Segundo Borrador de la Agenda 21.

Todos y cada uno de los puntos incluidos en la **tabla 8** constituyen aspectos sobre los que la ciudad de Gijón tiene que trabajar para seguir mejorando y ser un destino todavía más sostenible.

5.3. Certificado *Biosphere*: tipología y principales características.

Pocas son las ciudades en el mundo que pueden presumir de contar entre sus distinciones con el Certificado *Biosphere* y Gijón está desde hace unos años dentro de ese grupo.

La Certificación *Biosphere World Urban Destination* surge como una prueba de que "los sistemas de certificación de turismo sostenible aplicables al turismo juegan un papel cada vez más importante en la regulación de los servicios turísticos, ofreciendo beneficios significativos para el medio ambiente y la sociedad en general en aquellos lugares donde se desarrollan"²³.

Es otorgada por el Instituto de Turismo Responsable y fue desarrollado como un programa de apoyo a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible elaborados por la OMT. Así mismo, se ideó como una herramienta para establecer una serie de criterios que facilitaran un comportamiento homogéneo y sostenible en los negocios turísticos a nivel internacional defendiendo la posibilidad de que éstos pudieran llegar a convertirse en productos sostenibles. No en vano, esta normativa ha establecido diversos estándares de certificación según el objeto de la misma: destinos, hoteles, touroperadores, campings, eventos, etc.

Gijón, tal y como reza un artículo publicado en el blog oficial de <https://www.biospheretourism.com>, paso a ser una ciudad certificada con el Sello *Biosphere* cuando en 2013 la Sociedad Mixta de Turismo de Gijón "superó la auditoría realizada por el Instituto de Turismo Responsable" por la que se demostró que Gijón era y aún es una ciudad turísticamente sostenible. Tal y como se muestra en el artículo "uno de los grandes retos del modelo turístico gijonés es su

²³ <https://www.biospheretourism.com>.

consolidación como una de las ciudades del norte de España más comprometida y responsable con el medio ambiente y la sociedad a nivel nacional e internacional."

Para finalizar, se destaca principalmente la labor hecha desde la administración para coordinar el turismo con la ciudad, los residentes, la economía, la cultura y el territorio.

Dentro de la Certificación *Biosphere* para destinos podemos encontrar cuatro grupos principales de actuación:

- Instrumentos para una política de turismo responsable.
- Desarrollo social y económico del destino y la comunidad local.
- Conservación y mejora del patrimonio cultura.
- Conservación ambiental.

De igual manera, cada uno de estos grupos está dividido en subgrupos que analizan las características principales que deben cumplir los destinos para poder ser certificados teniendo en cuenta aspectos tan variopintos como la estacionalidad, la seguridad del turista o la accesibilidad.

En el mapa mundial que se puede encontrar en la página web de *Biosphere Tourism*²⁴ se observa que esta certificación no destaca especialmente a nivel europeo siendo España y Portugal los dos principales países de los 27 países miembros de la Unión Europea que cuentan con esta certificación en varias de sus ciudades. Esta misma situación se puede ver tanto en países de América del Norte como de América del Sur, donde son especialmente numerosos los destinos en proceso de certificación.

Ilustración 5: Mapa mundial de Certificaciones *Biosphere*.



Fuente: Página oficial certificación destinos turísticos *Biosphere*.

²⁴ <https://www.biospheretourism.com/es>

La Certificación *Biosphere* es solo el punto de partida de un largo camino que pretende aunar esfuerzos públicos y privados con un único objetivo: ser capaces de garantizar una mejora continua del destino utilizando como base aquellos aspectos económicos, sociales, medioambientales y culturales tratados en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Este certificado lleva esta afirmación incluso más allá ya que cuenta con dos niveles más de mejora en los que se incluye no solo la ciudad en sí misma sino las empresas que la conforman. De esta forma, encontramos:

- *Biosphere Gold Destination*

Incluye la evaluación del compromiso de las empresas con respecto a la creación y mantenimiento de destinos sostenibles. En primer lugar, se les otorga el *Biosphere Committed Entity* y tras una evaluación favorable de las iniciativas propuestas y/o desarrolladas pueden obtener esta distinción.

- *Biosphere Platinum Destination*

Se otorga cuando un número determinado de empresas han alcanzado los estándares de *Biosphere* y han obtenido el *Biosphere Certified*.

La totalidad del proceso es compleja y ardua pero la singularidad de cada destino turístico hace que cada certificación pueda adaptarse y personalizarse a cada uno de ellos gracias al acompañamiento continuo que brindan el grupo de expertos encargados de otorgar la certificación.

Un destino que consiga la Certificación *Biosphere* va a hacer que su posición y su imagen frente al turista actual – cada vez más preocupado por el medio ambiente y por las consecuencias irreparables que nuestro comportamiento puede tener sobre él – cambie completamente mejorando la visibilidad del destino no solo a nivel nacional, sino también internacional impulsando de manera indirecta todas las actividades socioeconómicas que lo rodean.

Una vez que se inicia el camino hacia la sostenibilidad es absolutamente necesario que todos y cada uno de los actores implicados sean una parte activa de la totalidad del proceso. Por ello, los agentes gubernamentales no pueden ser los únicos que lleven la voz cantante, sino que el desarrollo y cumplimiento de los objetivos debe

involucrar también a medios de comunicación, universidades y, por supuesto, a las empresas privadas – sean turísticas o no – que conforman el destino.

5.4. Las empresas como elemento diferenciador.

La sociedad actual y los cambios constantes a los que nos enfrentamos en el día a día pueden hacernos pensar que los grandes proyectos y las iniciativas planificadas y desarrolladas por ayuntamientos o instituciones gubernamentales de alto nivel son las únicas que prosperan y que finalmente se llevan a cabo. Nada más lejos de la realidad. Son los pequeños gestos cotidianos y el conjunto de las acciones individuales las que constituyen un verdadero cambio.

Tal y como se indica en el apartado anterior, el camino hacia la sostenibilidad solo se alcanzará si todos y cada uno de los agentes implicados en el proceso reman en una misma dirección. De ahí que los Certificados *Biosphere* den importancia no solo al destino en sí mismo sino también a las empresas que lo conforman.

Esta certificación empresarial es voluntaria e independiente a la que puede obtener el destino turístico en sí y además está pensada para tipologías muy diversas de negocios empresariales que pueden estar o no relacionados con el turismo. De esta manera se incluyen: alojamientos, restaurantes, comercios y /o eventos.

Si nos centramos en el caso concreto de Gijón, su página web ofrece una lista detallada de las 24 empresas adheridas a este programa y entre ellas podemos encontrar negocios tan destacados como Casa Trabanco, el Hotel Abba Playa Gijón, La Laboral Ciudad de la Cultura, Autocares Cabranes y Coalla Gourmet entre otros.

Para poder llegar a obtener esta certificación, las empresas deben de cumplir una serie de requisitos que están relacionados con los 17 ODS y, al igual que los destinos turísticos, deben intentar superarlos e imponerse nuevos objetivos año a año. Durante todo este proceso contarán con la ayuda de una serie de expertos que les guiarán en la consecución de esos objetivos y les formarán en herramientas de información y de mejora de la sostenibilidad permitiéndoles a su vez diferenciarse de la competencia y adquirir nuevos hábitos que les van a reportar beneficios tanto económicos como sociales.

Gijón, como destino turístico, obtuvo el Certificado *Biosphere* por primera vez en 2013. Sin embargo, no contento con esto, empezó en 2014 con el programa local Gijón Turismo Responsable para atraer la atención público – privada de empresas y organismos de la ciudad hacia un compromiso para con la sostenibilidad.

Cuatro años más tarde, en 2018, y con la colaboración con el Instituto de Turismo Responsable, se crea un plan todavía más ambicioso que pretendía convertir a Gijón en un referente ya no solo a nivel local, sino nacional e incluso internacional. De esta manera se crea el programa Compromiso *Biosphere* Gijón/Xixón.

El resultado de esta unión público – privada en la lucha contra el cambio climático, las buenas prácticas en cuanto a responsabilidad social, la contribución a la actividad económica, la protección y difusión de la cultura y el cuidado y el respeto para con el medio ambiente y el entorno que nos rodea hizo que Gijón obtuviera el certificado de *Biosphere Gold Destination*.

5.5. La comunicación digital como herramienta sostenible.

Las formas de comunicación han cambiado radicalmente en los últimos años. Atrás han quedado aquellos tiempos en los que era necesario ver la televisión o leer los periódicos para conocer la actualidad del momento. Hoy en día, Internet y los dispositivos móviles nos permiten saber qué es lo que está pasando incluso a miles de kilómetros de distancia. Las redes sociales constituyen hoy en día el método de información más utilizado por la sociedad para estar al tanto de las últimas novedades socio – culturales, políticas y económicas. A este respecto, un estudio de una muestra de 1.101 encuestas realizado por el *IAB Spain*²⁵ y publicado en mayo de 2021 dio como resultado que el 85% de los usuarios españoles con acceso a Internet – casi un total de 27 millones de usuarios – utiliza las redes sociales con un promedio de 1 hora y 21 minutos al día. Este estudio clasifica la utilización de las redes sociales y de los dispositivos móviles basándose en cuatro criterios principales: sexo, edad, educación y ocupación.

²⁵ IAB es "la mayor asociación mundial de comunicación, publicidad y marketing digital". Está presente en más de 47 países y arrancó su andadura en España como *IAB Spain* en 2001.

Es fácil entonces imaginar que la utilización reiterada de este tipo de herramientas se ha convertido en una oportunidad inmejorable para que las empresas promocionen de manera directa o indirecta sus proyectos.

Si estableciéramos una relación entre la comunicación y el turismo sería imposible negar que la capacidad de alcance de este último se vería enormemente reducida ante la imposibilidad de utilizar las redes sociales como herramienta de divulgación turística. Los destinos quieren diferenciarse cada vez más de la competencia y, al mismo tiempo, llegar al mayor número de turistas posibles ya que de la magnitud de ese alcance depende, en parte, la economía de un destino. El turista actual es cada vez más exigente y comparte sus experiencias con el resto de usuarios ya sea a través de imágenes, vídeos y/o publicaciones en blogs.

Después de comprobar la importancia que tiene la comunicación para llegar a nuestro público objetivo, sería esperable que los destinos hicieran hincapié en aquello que realmente los diferencia del resto. En este caso, y relacionado con la Certificación *Biosphere*, sería ideal atraer al potencial turista mediante la divulgación de noticias sobre sostenibilidad y sobre los proyectos y /o iniciativas que se han ido desarrollando o que se van a desarrollar próximamente o incluso utilizando el Sello *Biosphere* en lugares estratégicos de los perfiles en redes sociales y de las páginas web de la ciudad.

Para comprobar la utilización de este tipo de herramientas de promoción en los destinos turísticos certificados con el Sello *Biosphere* en España se ha incluido en este documento una comparación, por un lado, de las páginas web oficiales de cada uno de ellos y, por otro lado, de los perfiles en redes sociales. Ambos ejercicios se pueden encontrar en los **anexos I y II** de este trabajo.

Si analizamos y comparamos los resultados obtenidos en ambas tablas se ve, en primer lugar, que son especialmente los destinos del mediterráneo y de Cataluña en general los que hacen un mejor uso de la obtención del *Biosphere Certificate* en sus páginas web ya que los incluyen en su *landing page*. En segundo lugar, destaca el hecho de que ninguno de los tres destinos del Norte de España - Gijón, Rioja Alavesa y Victoria – Gasteiz hacen uso de éste en sus páginas de inicio.

Por último, se observa que los destinos de las Islas Canarias tampoco hacen especial uso del sello ya que de los cinco destinos certificados únicamente Lanzarote y Arona han hecho uso de la marca *Biosphere*.

Igualmente, y cuando hablamos de redes sociales, vemos que, en general, el uso del Sello *Biosphere* es bastante deficiente. Si realizamos búsquedas más exhaustivas sí que encontramos artículos o menciones sobre sostenibilidad y sobre la obtención y diversas renovaciones de los sellos por parte de cada una de las comunidades autónomas. Especialmente en Facebook y Twitter encontramos artículos relacionados con las iniciativas sostenibles llevadas a cabo, pero generalmente éstas hacen referencias a noticias externas que han sido publicadas en medios de comunicación o por otras cuentas externas a las oficiales.

Evidentemente, en el caso de redes sociales más orientadas a la utilización y publicación de imágenes, este tipo de comunicación no destaca especialmente y vemos que en todos los destinos es prácticamente inexistente.

En el caso de una gran urbe como es Barcelona, debemos tener en cuenta que no existe solo una cuenta en cada una de las redes sociales, sino que un mismo organismo se encarga de gestionar varios perfiles que aúnan características de varias zonas geográficas de la Comunidad Catalana como es el caso de las Costas de Barcelona, Pirineus Barcelona o Paisatges Barcelona. En este caso concreto, las noticias y/o enlaces que hacen referencia a la sostenibilidad suelen repetirse.

Como conclusión general, podríamos indicar que la utilización del Sello *Biosphere* no destaca especialmente en ninguno de los destinos certificados más allá de la publicación de información sobre las iniciativas desarrolladas o sobre la consecución y/o renovación del mismo.

Si antes subrayábamos la importancia de una buena comunicación para poder llegar a turistas más preocupados y comprometidos con el medio ambiente, deberíamos indicar entonces que todavía queda un gran camino por recorrer en lo que a promoción de esta certificación se refiere.

6. Iniciativas sostenibles susceptibles de ser implementadas en Gijón

Teniendo en cuenta algunos de los datos que han sido expuestos en este trabajo, cabría esperar que se tomara como referencia alguna de las ciudades europeas

que se incluyen en los numerosos y variados *rankings* de ciudades sostenibles. Sin embargo, y considerando las diferencias existentes entre éstas y Gijón, he decidido en este caso abarcar un territorio más cercano utilizando como referencia de sostenibilidad los destinos españoles certificados con el distintivo *Biosphere*.

6.1. Vitoria – Gasteiz: ejemplo de accesibilidad.

Es justo reconocer que los organismos públicos de la ciudad de Gijón han realizado una labor encomiable en los últimos años en lo que a accesibilidad se refiere. Tanto es así que se han diseñado cuatro rutas accesibles que cuentan con información detallada sobre los establecimientos y servicios adaptados que se pueden encontrar en cada una de ellas:

- Ruta de interés turístico Gijón Goloso.
- Ruta de interés turístico Cimavilla - Poniente.
- Ruta de interés turístico del Cervigón.
- Ruta de interés turístico Gijón Este.

Además de esto, también existe la posibilidad de alquilar temporalmente bicicletas adaptadas y herramientas técnicas para que personas con discapacidad o movilidad reducida puedan disfrutar de un buen baño en la Playa de Poniente.

El ayuntamiento ha publicado recientemente un directorio de 31 empresas en el que se pueden encontrar los denominados informes TUR4ALL que incluyen información general tanto del interior como del exterior de los establecimientos – incluyendo fotos – sobre características de accesibilidad que puedan ser de ayuda para el viajero.









Pese a ello, es cierto que la mayor parte de la información que comparten a este respecto va dirigida a personas que tienen una discapacidad física. De forma general en la sociedad, cuando hablamos de accesibilidad pensamos en la mejora de las condiciones de acceso para personas que, por una razón u otra, se han visto obligadas a hacer uso de la silla de ruedas. No es tan común entre la población incluir en esos planes a aquellas que tienen discapacidades visuales, auditivas o incluso intelectuales.

Vitoria – Gasteiz ha roto completamente con este esquema y ha incluido a todas ellas en su proyecto de ciudad accesible. Tras haber sido incluida en el año 2013

en la Red de Ciudades por la Accesibilidad, fue certificada en el año 2016 con el distintivo *Biosphere* como un destino turístico sostenible y en 2019 obtuvo el galardón *Global Green City Award* por su esfuerzo en el buen desarrollo y la consecución del mayor número posible de iniciativas relacionadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la Agenda 2030.

En la segunda página de la tercera edición de su guía turística han incluido una leyenda que muestra, por un lado, los distintos tipos de diversidades que podemos encontrar y, por otro, una guía de colores con la que se pretende informar al turista de si un determinado monumento histórico, un transporte o un restaurante es realmente accesible dependiendo de cuál sea su discapacidad.

Ilustración 6: Leyenda accesible guía turística Vitoria – Gasteiz.

SIGNIFICADO DE LOS ICONOS	SIGNIFICADO DE LOS COLORES
 <p>Diversidad funcional física: personas usuarias de sillas de ruedas o con movilidad reducida.</p>	 <p>ACCESIBLE El color verde garantiza que se cumplen todos los criterios que exige el modelo de accesibilidad turística de Euskadi. Este icono en concreto, indica que todas las personas con diversidad funcional física pueden acceder y hacer uso del establecimiento de forma autónoma.</p>
 <p>Diversidad funcional visual: personas ciegas o con deficiencia visual.</p>	 <p>PRACTICABLE El color naranja indica que se cumplen la mayor parte de los criterios del modelo de accesibilidad turística de Euskadi. En este caso, que la mayoría de las personas con diversidad funcional visual pueden acceder y hacer uso del establecimiento de forma autónoma.</p>
 <p>Diversidad funcional auditiva: personas sordas o con deficiencia auditiva.</p>	 <p>NO ACCESIBLE El color rojo indica que no cumple la mayor parte de los criterios que exige el modelo de accesibilidad turística de Euskadi. En este caso, que la mayoría de las personas con diversidad funcional auditiva no pueden acceder y hacer uso del establecimiento de forma autónoma.</p>
 <p>Diversidad funcional intelectual: personas con capacidades cognitivas restringidas.</p>	
 <p>Diversidad funcional orgánica: personas que presentan dificultades respiratorias, o requieren dietas específicas.</p>	

Edita: Servicio de Congresos y Turismo. Departamento de Empleo y Desarrollo Económico Sostenible. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
Textos: Arbat
Diseño y maquetación: Adolfo Zalduendo
Fotografías: Daniel Llano, Quintas fotógrafos, Sinestesia Studios, Iosu Izarra, Enredeliverro, Travelforall.
Imprenta: DOSBI
Edición: 03 / 2019

Fuente: Guía turística de la página oficial de Vitoria – Gasteiz.

De esta manera, nos encontramos con que La Catedral de Santa María, uno de los principales reclamos turísticos de la ciudad, es accesible para personas con diversidad funcional física y visual al estar esos dos diseños en color verde, pero es practicable para aquellas personas que tengan diversidad funcional auditiva, intelectual u orgánica.

Otro ejemplo de esta clasificación es El Museo de Bellas Artes ya que es totalmente accesible para personas con diversidad funcional orgánica e intelectual, pero es practicable para aquellas personas que tengan diversidades físicas, visuales o auditivas.

Además de esto, al final de la guía podemos encontrar un listado con una serie de alojamientos en el que se utiliza esa misma leyenda para que el cliente pueda de esta manera escoger el hotel que más se adapte a sus necesidades.

A pesar de que esta iniciativa puede resultar relativamente simple, considero que marcaría una verdadera diferencia en lo que a accesibilidad se refiere puesto que podría servir no solo para informar a todas aquellas personas que lo requieran de qué es lo que pueden hacer o no en una ciudad, sino también para desarrollar iniciativas que permitan la inclusión de esas personas en la vida del destino turístico. Yendo más allá, y si Gijón implementara una iniciativa de este tipo, se podrían organizar visitas guiadas a museos en las que se utilizara el lenguaje de signos. Una buena comunicación y organización podría con el tiempo permitir la creación de grupos homogéneos que permitieran establecer un horario determinado para tal fin al mismo tiempo que se impulsaría el empleo – por la necesidad de contratar una persona que conozca el lenguaje de signos – y se activaría la economía.

Asimismo, y especialmente cuando hablamos de museos y exposiciones de arte, a través de esta leyenda podríamos informar al potencial turista de si una persona con discapacidad visual podría encontrar una breve descripción en braille de las obras para que, ante la imposibilidad de ver la misma con sus propios ojos o de leer las descripciones que a menudo las acompañan, éste pudiera al menos hacerse una idea general de la obra que tiene delante.

La implementación de este tipo de acciones convertiría a Gijón en una ciudad incluso más accesible y le permitiría posicionarse frente a la competencia como un destino que tiene en cuenta a todos aquellos que son diferentes y que desarrolla proyectos para que esas diferencias desaparezcan y puedan disfrutar del destino como un turista más.

6.2. Acciones sostenibles: Gijón como una *Smart City*.

Son muchas las personas que diariamente deben utilizar su vehículo propio para poder acceder a su puesto de trabajo por la dificultad de encontrar frecuencias y/o horarios de transporte adaptados a sus necesidades o por la mayor rapidez que otorga este frente a los medios de transporte públicos.

Es de sobra conocido por todos que los gases de CO² que emiten los coches son uno de los principales – por no decir el principal – motivos de contaminación en las grandes ciudades. Además de esto, la contaminación acústica y los diversos problemas derivados de la utilización de vehículos particulares no hace sino aumentar día a día.

Para reducir estos efectos adversos de la utilización diaria de los vehículos particulares son cada vez más numerosas las iniciativas planificadas y desarrolladas por los ayuntamientos y otras instituciones públicas. La peatonalización de las zonas centro de las ciudades y la imposibilidad de acceso a los mismos dependiendo de determinadas características de los vehículos son solo algunas de ellas.

Sin embargo, lo que realmente ha revolucionado en los últimos años la conducción ha sido el desarrollo de los coches híbridos y eléctricos. La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y, gracias a sus sistemas eléctricos, la mínima necesidad de utilizar combustibles tradicionales – con el consecuente beneficio que esto supone para el medio ambiente – son solo dos de las ventajas que podemos obtener al utilizar este tipo de vehículos.

Si bien es cierto que esta tecnología todavía cuenta con muchos detractores, cada vez son más las instituciones público – privadas que han mostrado su voluntad a apoyar la utilización de este tipo de vehículos alternativos. En el caso concreto de Gijón, y en colaboración con la empresa Energías de Portugal (EDP), la ciudad contará próximamente con 39 puntos de recarga una vez se añadan los que se van a incluir en fechas próximas.

Con el objetivo de promover una movilidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente, y ante la imperante necesidad con la que cuentan muchos ciudadanos de utilizar el vehículo propio, sería interesante que Gijón siguiera el ejemplo de otras

ciudades españolas como es el caso de Valencia, Bilbao, Madrid o Murcia, y promoviera la utilización de vehículos compartidos para, entre otras ventajas, reducir los niveles de contaminación, abaratar costes tanto para los ocupantes como para el propietario del vehículo y llevar los vehículos a su máxima capacidad de ocupación ya que está demostrado que, en la mayor parte de las ocasiones, el 90% del vehículo va vacío en cada uno de los trayectos realizados.

Dentro del territorio español, destaca especialmente la labor de la ciudad de Valencia que, a través del proyecto Compartir Coche incluido en su página web, permite facilitar el encuentro entre personas que vayan a realizar un mismo trayecto y puedan, de esta manera, compartir vehículo.

Dependiendo del servicio que busquemos u ofrezcamos en caso de ser conductor – ir al trabajo, ir a la universidad o hacer un viaje – podremos encontrar varios itinerarios que nos permitirán hacer el viaje de forma más amena, conocer gente nueva y, por último, aunque no menos importante, fomentar la sostenibilidad cuidando el medio ambiente.

En la misma página web, una vez que hemos seleccionado las características de nuestro viaje, encontraremos una calculadora que hará una comparación del coste económico y ambiental que tendría el viaje si lo hiciéramos de manera individual y si lo hiciéramos con un vehículo compartido. Este tipo de iniciativas visuales pretenden – y muy a menudo lo consiguen – influir más a fondo en el pensamiento y actitud de los ciudadanos.

Además de estas iniciativas públicas, existen algunas empresas privadas como *BlablaCar* o *Journify* cuyos resultados son realmente sorprendentes.

Volviendo de nuevo al caso de Gijón, y considerando a ésta como una ciudad en la que el desarrollo e implementación de este tipo de proyectos ya ha sido probado, cabe destacar la labor de *Guppy* como la única empresa con coches eléctricos que ha llevado a cabo este tipo de actividad recientemente.

Si se quisiera ir un paso más allá con relación al objetivo de convertir a Gijón en una *Smart City* inteligente, eficiente y sostenible, sería realmente novedoso apostar por la colaboración público – privada para incentivar y promover este tipo de movilidad de tal manera que las empresas recibieran el máximo apoyo posible por

parte de las instituciones ya que todavía hay un gran porcentaje de la población que es reacia a este tipo de iniciativas, especialmente entre la gente de edad más avanzada. Igualmente, hay otro porcentaje de la población que todavía no ve el coche eléctrico como el ideal de transporte para el futuro principalmente porque todavía no hay suficientes estaciones de carga que puedan satisfacer la hipotética demanda futura. Esta situación hace que sea necesario cambiar los estereotipos actuales y los organismos públicos deben ser los encargados de ello.

Sería ideal que Gijón promocionara este tipo de movilidad y realizara un acuerdo de colaboración con Guppy de tal manera que, en lugar de que el conductor tenga que utilizar su vehículo propio y anunciar su viaje, la propia aplicación de Guppy permitiera que la gente que así lo quisiera pudiera ponerse en contacto con otra gente interesada para poder alquilar un coche eléctrico de la empresa y realizar ese trayecto.

La mejora de la aplicación y la posibilidad de que el usuario cuente con esta opción sería avalada por el ayuntamiento de Gijón que allanaría el camino mediante ayudas económicas para tal fin. Igualmente, y como ya se ha hecho en el Ayuntamiento de Barcelona, la utilización de este tipo de movilidad, y siempre y cuando se utilice la tarjeta ciudadana de Gijón, podría ser premiada con puntos y/o bonificaciones en diversos comercios locales siempre y cuando se llegue a una cantidad previamente fijada.

De esta manera, el ayuntamiento conseguiría que la ciudad de Gijón fuera un destino más sostenible con una movilidad eficiente al mismo tiempo que sería ejemplo de colaboración público – privada y promocionaría y mejoraría la actividad económica de toda empresa dedicada al sector. Igualmente, y mediante las bonificaciones obtenidas, activaríamos el comercio local y, por ende, la economía.

CONCLUSIONES

Haciendo un recorrido por los distintos capítulos que conforman este trabajo, se puede ver cómo se ha intentado realizar un análisis tanto teórico como práctico del concepto de sostenibilidad incidiendo en la evolución del mismo desde sus orígenes hasta nuestros días. Igualmente, se ha explicado brevemente cuáles son los principales documentos en materia de sostenibilidad y se ha intentado destacar la importancia de la colaboración público – privada para la correcta planificación y desarrollo de las ideas a implementar. Además de eso, se ha incidido especialmente en la relación existente entre sostenibilidad y turismo proponiendo dos iniciativas que podrían ser susceptibles de ser implementadas en Gijón.

El camino hacia la sostenibilidad todavía no ha sido enteramente recorrido: si bien es cierto que la mentalidad de los ciudadanos ha cambiado en estos últimos años, está comprobado que el ritmo de crecimiento y utilización de los recursos que estamos haciendo actualmente no es compatible con la continuidad de la especie humana tal y como la conocemos.

Centrándonos en el caso concreto de Gijón, y tal y como ha quedado plasmado en este trabajo, se observa cómo año tras año ha ido mejorando sus actuaciones y sus planes sostenibles. El Plan de Sostenibilidad Turística, presentado por la alcaldesa Ana González el pasado mes de mayo, ha desarrollado sus actuaciones según tres ejes principales: gobernanza y gestión, recuperación y puesta en valor del patrimonio para un uso turístico y promoción y comunicación. La recuperación del antiguo refugio antiaéreo de la Guerra Civil como ejemplo de una idea de puesta en valor del patrimonio o la implementación de técnicas de realidad aumentada para la digitalización en el discurso de las Termas Romanas de Campo Valdés dentro del último eje son dos de los proyectos que se van a desarrollar para tal fin.

La implementación de estos proyectos, así como el desarrollo de otros que puedan ser complementarios, conseguirán que Gijón siga destacando como una ciudad turística inteligente y sostenible. La colaboración entre las instituciones públicas y las empresas privadas debe continuar siendo uno de los puntos recurrentes en las iniciativas futuras ya que solo así se conseguirá que Gijón siga creciendo y siga siendo un destino a tener en cuenta por los turistas.

Por otro lado, la implementación de las dos iniciativas propuestas ha sido un intento humilde de proponer ideas que ya han sido utilizadas en otros destinos sostenibles y cuyos resultados positivos ya han sido demostrados.

En cuanto a la iniciativa referente a la accesibilidad para personas con distintas discapacidades además de la física, considero que realmente puede ser un punto a favor de la ciudad no solo por el hecho de que no son numerosas las ciudades en España que cuentan con un sistema similar, sino también para permitir que esas personas sean capaces de disfrutar de una ciudad como Gijón independientemente de la discapacidad que tengan. Además de ello, y como ya se ha mencionado anteriormente, este sistema permitiría activar la economía y, al mismo tiempo, crear puestos de trabajo.

En lo que respecta a la segunda iniciativa, la utilización del transporte compartido es ya una realidad mundial y las instituciones deberían hacer una mayor promoción de este tipo de transporte entre la población ya que la utilización de éste aportaría ventajas tanto a la ciudad en sí misma como a los ciudadanos. Los gastos económicos que acarrea la utilización del vehículo propio unido a la dificultad de encontrar zonas de aparcamiento que no sean de pago en la ciudad de Gijón es hoy en día un problema que afecta a todos los gijonenses. Por ello, la utilización de este tipo de transporte permitiría reducir en un porcentaje considerable los gastos relacionados con el desplazamiento y, al mismo tiempo, la utilización de un solo coche para llevar a 2, 3 o 4 personas permitiría contar con más plazas libre de aparcamiento.

En conclusión, además de las ideas propias, la utilización de proyectos ya implementados en otros destinos puede ser una buena fuente de información si queremos seguir mejorando para convertir Gijón en una *Smart City* sostenible y eficiente. El camino a recorrer es todavía largo pero lo importante es seguir mejorando año a año para conseguir los objetivos marcados. La puesta en marcha de cualquier iniciativa de carácter sostenible solo aportará ventajas al destino en concreto y, por ello, animo a todos aquellas grandes ciudades o pequeños pueblos que todavía no lo hayan hecho a que comiencen a hacerlo para, entre todos, seguir cuidando nuestro planeta y protegiendo los recursos que éste nos ofrece.

BIBLIOGRAFÍA

- Arcadis (2016). *Sustainable Cities Index 2016. Putting people at the heart of city sustainability*. Arcadis y Centre for Economics and Business Research. Recuperado de: https://seoulsolution.kr/sites/default/files/gettoknowus/%5BArcadis_Report%5D%20Sustainable%20Cities%20Index%202016.pdf
- Arcadis (2018). *Citizen Centric Cities. The Sustainable Cities Index 2018*. Arcadis y Centre for Economics and Business Research. Recuperado de: https://www.arcadis.com/campaigns/citizencentriccities/images/%7b1d5ae7e2-a348-4b6e-b1d7-6d94fa7d7567%7dsustainable_cities_index_2018_arcadis.pdf
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2001). *Código Ético Mundial para el Turismo*. Santiago de Chile. (pp. 2 – 8).
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (2019). *Vitoria – Gasteiz. Green Capital. La ves, la Sientes*. Servicio de Congresos y Turismo. Departamento de Empleo y Desarrollo Económico Sostenible. (pp. 2 – 18).
- Berrone, P. & Ricart, J.E. (2020). *Índice IESE Cities in Motion*. Navarra: IESE Business School Universidad de Navarra. (pp. 11 – 37). <https://dx.doi.org/10.15581/018.ST-542>
- Comisión Europea – Secretaría General (2007). *Guía para la Estrategia Europea de desarrollo sostenible. Un futuro sostenible a nuestro alcance*. Bruselas. (pp. 6 – 82).
- Comisión de las Comunidades Europeas (2001). *Desarrollo sostenible en Europa para un mundo mejor: Estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible*. (pp. 8 – 18).
- Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU (1987). *Nuestro Futuro Común*. (pp. 10 – 305).
- Conferencia Mundial de Turismo Sostenible de Lanzarote (1995). *Carta del Turismo Sostenible*. (pp. 1 – 4).

- Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. *Serie Medio Ambiente y Desarrollo*. Nº64. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (pp. 3 – 39).
- Lane et al. (2016). *El Sistema Europeo de Indicadores Turísticos. Herramienta del ETIS para la gestión de destinos sostenibles*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. (pp. 7 – 30).
- López, J.M. & López, L. M. (2008). La capacidad de carga turística: Revisión crítica de un instrumento de medida de sostenibilidad. *El periplo sustentable*. 249(15). (pp. 123 – 150).
- Llordén, M. (1994). *Desarrollo económico y urbano de Gijón en los siglos XIX y XX*. Oviedo: Universidad de Oviedo. (pp. 10 – 20).
- Marín, C. & Jordá, J. (Eds.). (2009). *Arqueología Castreña en Asturias. ENTEMU. vol. XVI*. Gijón: UNED Centro Asociado de Asturias. (pp. 105 – 137).
- Martínez, J. & Martín, M.A. (2002). Agenda 21 Local como instrumento de ordenación territorial: la Mancha Alta Conquense. *Estudios Geográficos*. 63(248-249). (pp. 711 – 731). <https://doi.org/10.3989/egeogr.2002.i248-249.245>
- Meadows, D. H., et al. (1973). *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. México: Fondo de cultura económica.
- Rabadán, J.M. & Luffiego, M. (2000). La evolución del concepto de sostenibilidad y su introducción en la enseñanza. *Historia y epistemología de las ciencias*. 18(3). (pp. 473 – 486).
- Rieznik, N. & Hernández, A. (2005). Glosario de términos clave relacionados con un urbanismo y una arquitectura más sostenibles. *Agenda 21 Local*. [Trabajo académico, Biblioteca CF+S de Madrid.]
- Rivas, J. & Magadán, M. (2007). Los indicadores de sostenibilidad en el turismo. *Revista de Economía, Sociedad, Turismo y Medio Ambiente (RESTMA)*. 16 (6). (pp. 27 – 46).

SDSN and IEEP (2020). *The 2020 Europe Sustainable Development Report. Meeting the Sustainable Development Goals in the fase of the COVID-19 pandemic*. Paris and Brussels: Sustainable Development Solutions Network and Institute for European Environmental Policy. (pp.5 – 25).

Vera, J.F. (coord.) (2001). *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores*. Documentos de trabajo – Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante. (pp. 15). <http://hdl.handle.net/10045/20506>

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

Agencia Europea de Medio Ambiente. Recuperado el 20 de junio de 2021: <https://www.eea.europa.eu/es>

Aquae Fundación. *Día de las Naciones Unidas*. Recuperado el 24 de junio de 2021: <https://www.fundacionaquae.org/dia-la-onu/>

Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 24 de junio de 2021: https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/APROBACION_AGENDA_2030.pdf

Ayuntamiento de Gijón. *Decálogo de Turismo Responsable*. Recuperado el 24 de junio de 2021: https://sedeassets.gijon.es/multimedia_objects/download?object_id=157943&object_type=document

Ayuntamiento de Gijón. *Descubre Gijón*. Recuperado el 16 de junio de 2021: <https://www.gijon.es/es/turismo/descubre-gijon>

Ayuntamiento de Gijón. *Programa de sostenibilidad: Compromiso Biosphere Gijón*. Recuperado el 21 de junio de 2021: <https://www.gijon.es/es/turismo/programa-de-sostenibilidad-compromiso-biosphere-gijonxixon>

Ayuntamiento de Vitoria – Gasteiz. *Turismo Sostenible – Certificación Biosphere*. Recuperado el 21 de junio de 2021: <https://www.vitoria->

gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=u_6cacc1b7_1_5311b41d2f_7e6c

Biosphere Tourism. Certificación Biosphere para destino turísticos: el futuro del turismo sostenible. Recuperado el 19 de junio de 2021: <https://www.biospheretourism.com/es/certificacion-biosphere-para-destinos-turisticos/81>

Club de Empresas de Turismo de Negocios del Principado de Asturias y Gijón Calidad Turística (2017). *Decálogo Gijón Servicios Turísticos Responsables.* Recuperado el 24 de junio de 2021: http://www.asturiascongresos.com/wp-content/uploads/2016/11/decalogo_gijon_servicios_turisticos_responsable.pdf

Club de Empresas de Turismo de Negocios del Principado de Asturias y Gijón Calidad Turística (2017). *Decálogo Gijón Eventos Responsables.* Recuperado el 24 de junio de 2021: http://asturiascongresos.com/wp-content/uploads/2016/11/decalogo_gijon_eventos_responsables.pdf

Comisión para el Desarrollo Sostenible (1992). *Programa 21.* Recuperado el 25 de junio de 2021: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21sptoc.htm>

Divertia Gijón (2014). Recuperado el 19 de junio de 2021: <https://www.gijon.es/es/directorio/divertia-gijon>

Eco Inteligencia (2009). *¿Qué es la huella ecológica?* Recuperado el 17 de junio de 2021: <https://www.ecointeligencia.com/2011/03/que-es-la-huella-ecologica/>

García, A. (2021). Gijón contará con 39 puntos de recarga para vehículos eléctricos. *El Comercio.* Recuperado el 26 de junio de 2021: <https://www.elcomercio.es/gijon/gijon-contara-puntos-20210602000743-ntvo.html>

Guppy Car Sharing Asturias. Recuperado el 20 de junio de 2021: <https://www.guppy.es/asturias/>

IAB Spain (2021). *Estudio de redes sociales 2021.* Recuperado el 20 de junio de 2021: <https://iabspain.es/estudio/estudio-de-redes-sociales-2021/>

Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) (2019). *Memoria 2019*. Recuperado el 16 de junio de 2021: <https://www.tourspain.es/es-es/Conozcanos/MemoriasAnuales/Memoria%20TURESPA%C3%91A%202019.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (INE). Recuperado el 15 de junio de 2021: <https://www.ine.es/>

Organización de las Naciones Unidas (1992). *Convenio sobre la Diversidad Biológica*. Recuperado el 25 de junio de 2021: <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Recuperado el 23 de junio de 2021: http://www.lacult.unesco.org/docc/1992_Declaracion_Rio_principios.pdf

Organización de las Naciones Unidas. *La Agenda de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 19 de junio de 2021: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/2030-agenda-for-sustainable-development.html>

Organización Mundial del Turismo (OMT) (2016). *Documentos básicos de la OMT*. Recuperado el 21 de junio de 2021: <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284417537>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Recuperado el 20 de junio de 2021: <https://www.oecd.org/>

ANEXO I: Utilización Sello *Biosphere* en las páginas web de los destinos certificados

Ciudades	Sello <i>Biosphere</i>	Página web
Gijón	No	https://www.gijon.es/es
Vitoria - Gasteiz	No	https://www.vitoria-gasteiz.org/
Rioja Alavesa - Álava	No	https://www.rutadelvinoderiojaalavesa.com/es/
Pirineus Barcelona	No en página propia. Sí en página información turística de Barcelona.	https://www.barcelonaesmoltmes.cat/es/inici
Val d'Aran -Lleida	Sí	https://www.visitvaldaran.com/
Tossa de Mar - Girona	Sí	https://www.infotosa.com/es
Pirineo y las Tierras de Lleida - Lleida	Sí	https://www.aralleida.cat/
Sitges - Barcelona	No	https://www.visitsitges.com/es/
Vilafranca del Penedès - Barcelona	Sí	https://www.turismevilafranca.com/es
Costa Barcelona - Barcelona	No en página propia. Sí en página información turística de Barcelona.	https://www.barcelonaesmoltmes.cat/es/inici
Paisatges Barcelona - Barcelona	No en página propia. Sí en página información turística de Barcelona.	https://www.barcelonaesmoltmes.cat/es/inici
Barcelona	No	https://www.barcelona.cat/es/
Catalunya - Barcelona	No	https://www.catalunya.com/
Escorca	No	http://web.visitescorca.com/
Lanzarote	Sí	https://turismolanzarote.com/
La Palma	No	https://www.visitlapalma.es/
Tenerife	No	https://www.webtenerife.com/
Arona	Sí	http://aronatravel.es-es/
Guía de Isora	No	https://guiadeisora.org/turismo/inicio/

ANEXO II: Las redes sociales como medio de comunicación de las ciudades *Biosphere*.

Ciudad	Facebook	Twitter	Instagram	Youtube	Flickr	LinkedIn	Pinterest
Gijón	No recientemente	Sí	No	Sí	No	-	-
Vitoria - Gasteiz	No recientemente	No	No	No	-	-	-
Rioja Alavesa	No recientemente	No recientemente	No	No	-	No	-
Pirineus Barcelona	No cuenta con redes sociales específicas del Pirineo de Barcelona. Toda la información es remitida a la página oficial de Turismo de Barcelona.						
Val d'Aran -Lleida	No recientemente	No	No	No	-	-	-
Tossa de Mar - Girona	No	No	No	No	-	-	-
Pirineo y las Tierras de Lleida	Sí	Sí	No	No	-	-	-
Sitges - Barcelona	Sí	Sí	No	No	-	-	-
Vilafranca del Penedès	Sí	Sí	-	No	-	-	-
Costa Barcelona	No cuenta con redes sociales específicas del Pirineo de Barcelona. Toda la información es remitida a la página oficial de Turismo de Barcelona.						
Paisatges Barcelona	No cuenta con redes sociales específicas del Pirineo de Barcelona. Toda la información es remitida a la página oficial de Turismo de Barcelona.						
Barcelona	No recientemente	No	-	-	-	-	-
Catalunya	Sí	No	No	No	-	-	-
Escorca	Sí	No	No	Sí	-	-	-
Lanzarote	No recientemente	Sí	No	No	-	-	-
La Palma	No recientemente	No	No	No	-	-	-
Tenerife	No recientemente	No	-	No	-	-	-
Arona	Sí	Sí	-	No	-	-	-
Guía de Isora	Sí	No	-	No	-	-	-